

MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorías PAA 2023

Fecha: 30 de noviembre de 2023

PARA: Henry Rodríguez Sosa
Director General
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC

DE: Myriam Tovar Losada
Jefe Oficina Control Interno OCI (E)

ASUNTO: Informe Final Auditoría Proceso Gestión de Información Geográfica

Respetado Señor Director:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías PAA de la UAEC

CONCLUSIONES:

- De acuerdo con el resultado de la auditoría, se concluye que las actividades realizadas para la gestión a los datos de referencia y de los datos temáticos que se producen en IDECA, durante el periodo del alcance de la auditoría, cumplieron con los objetivos planeados, sin embargo, son susceptibles de mejora a partir de la implementación de acciones para las oportunidades de mejora, relacionadas con la actualización del procedimiento de Gestión de Datos de Referencia, así como del formato de Chequeo de Cargue de Datos, de acuerdo al nuevo sistema operación y arquitectura tecnológica en nube de la UAEC, Inclusión del estándar de Diccionario de Datos al conjunto de datos fundamentales del Distrito Capital en su Mapa de Referencia, Integración del índice de calidad de datos geográficos a la batería de indicadores de IDECA y la conceptualización e implementación de la Plataforma de Integración de Estándares, como una herramienta tecnológica que permita la gestión documental de los estándares adoptados por IDECA.
- Se hizo énfasis en particular, sobre lo relacionado con atender las propuestas, que sobre algunos datos hacen las Entidades solicitantes o asociadas al Mapa de referencia, fundamentalmente sobre los compromisos adquiridos en las Mesas Técnicas de Trabajo.
- El monitoreo y revisión de los riesgos y sus controles establecidos en la Matriz Institucional de Riesgos del Proceso Gestión de información Geográfica, se realizó, para evaluar y analizar lo referente a los dos (2) Riesgos de Gestión, uno (1) de Corrupción y los dos (2) Riesgos de Seguridad de la Información, relacionados con los procedimientos objeto de la auditoría. Verificadas las carpetas de control y seguimiento que a este respecto efectúa IDECA, se encontró un correcto manejo, con la ubicación de sus correspondientes soportes.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Código postal: 111311

Tel: (57) 6012347600 Ext. 7600

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

GDO-01-01-FR-01

v.1

MEMORANDO

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda realizar una evaluación de costo beneficio respecto a la posibilidad de implementar nuevos datos de referencia y datos temáticos.
- Mejorar las funcionalidades de la disposición de los datos en las plataformas de datos abiertos y de MapasBogotá.
- Fortalecer las actividades de control y seguimiento a los procedimientos relacionados con la Gestión de Datos de Referencia y de Gestión de Datos Temáticos, en cuanto a su verificación exhaustiva por parte de los profesionales de control de calidad y fortalecer su continuo tratamiento en los comités de IDECA, mediante la implementación de un Instructivo específico para el Control de Calidad de estos datos.
- Revisión del procedimiento de Datos Temáticos con el grupo de profesionales que adelantan los acompañamientos a las Entidades para la actualización de la información dispuesta en los medios web de IDECA o para la incorporación de nuevos datos, desde la experiencia adquirida en el transcurso de las vigencias en las que han participado dentro del grupo de trabajo.
- Actualización de la Caracterizaciones del Proceso, para la revisión de los objetivos, así mismo analizar la conveniencia de actualizar con periodicidad los citados procedimientos, conforme con los avances tecnológicos y de disposición de datos geográficos.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Formulación, Ejecución y Seguimiento al Plan Anual de Auditorías.

Cordialmente,

Myriam Tovar Losada
MYRIAM TOVAR LOSADA
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexo: Informe Final Auditoría Proceso Gestión de Información Geográfica PAA 2023

Copia: Eugenio Elías Cortez Reyes – Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales IDECA.

Elaboró: Walter H Alvarez Bustos – Ingeniero Catastral - Contratista OCI.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2
Código postal: 111311
Tel: (57) 6012347600 Ext. 7600
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Evaluación: ☐ Seguimiento: ☐ Auditoría de Gestión: ☒ Auditoría de Calidad: ☐

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023, a continuación, se presentan los resultados del Informe dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados.

PROCESO: Gestión de Información Geográfica.

NOMBRE DEL INFORME:

Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión de Información Geográfica.

1. OBJETIVO GENERAL:

Verificar las actividades llevadas a cabo por la Gerencia y Subgerencia de Operaciones de IDECA, en la ejecución de los Procedimientos Gestión de Datos de Referencia y de Gestión de Datos Temáticos, durante el periodo julio 01 de 2022 a junio 30 de 2023.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones vigentes para la Gestión de los Datos de Referencia y los de Datos Temáticos.
- Revisar la aplicación y efectividad de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información, Puntos de Control y actividades asociadas al Proceso Gestión de Información Geográfica, correspondientes a los Procedimientos Gestión Datos de Referencia y de Gestión de Datos Temáticos que cursaron en IDECA durante el periodo del alcance de la Auditoría.

3. ALCANCE:

Procedimientos, Instructivos, Formato Instrumentos de Auditoría, Manuales, Reportes de Control de Calidad y demás soportes del proceso Gestión de Información Geográfica. Periodo julio 01 de 2022 a junio 30 de 2023.

4. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA.

- Resolución 1312 – 17 de noviembre de 2011 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD. *“Por el cual se establece la especificación técnica en cuanto al mantenimiento y versionamiento*

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

del Mapa de Referencia para Bogotá, Distrito Capital.

- Decreto 203 – 17 de mayo de 2011 de la Alcaldía de Bogotá D.C. *“Por el cual se adopta el Mapa de Referencia como instrumento oficial de consulta para Bogotá, Distrito Capital.*
- Decreto 653 – 28 de diciembre de 2011 de la Alcaldía de Bogotá D.C. *“Por el cual se reglamenta la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital -IDECA y se dictan otras disposiciones.*
- Resolución 002 de 2011 de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Comisión Distrital de Sistemas – CDS. *“Por la cual se adoptan las políticas específicas, el reglamento general, los reglamentos específicos y los instrumentos para el desarrollo de la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital –IDECA-*
- Ley 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.*
- Resolución 183 de 2015 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD. *“Por la Cual se Definen los Lineamientos de la Administración del Mapa de Referencia para Bogotá, Distrito Capital y se Dictan otras Disposiciones”*
- Resolución 002 de 2017 de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Comisión Distrital de Sistemas – CDS. *“Por la cual se adoptan las políticas específicas para el desarrollo de la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital – IDECA”.*
- Decreto 608 de diciembre 29 de 2022. *“Por medio del cual se actualiza la reglamentación de IDECA, se deroga el Decreto 653 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.*
- Procedimiento Gestión Datos de Referencia. Código GIG-PR-05.
- Procedimiento Gestión Datos Temáticos. Código GIG-PR-06.

Leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, actos administrativos, documentos técnicos, manuales, instructivos, guías y formatos, que tengan relación con el objetivo de la auditoría citada.

5. METODOLOGÍA

La auditoría se realizó dentro del marco de las normas internacionales de auditoría, la cual incluyó: Planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones, que permitan contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno SCI.

El desarrollo de la auditoría tuvo como propósito, el análisis de la gestión llevada a cabo por la Subgerencia de Operaciones, dependencia que hace parte de la Gerencia de la Infraestructura de Datos Espaciales IDECA, sobre las actividades desarrolladas por los Equipos de trabajo de Gestión Datos de Referencia y el de Gestión Datos Temáticos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

El ejercicio auditor comprendió:

1. Verificación “*Procedimiento Gestión de Datos de Referencia código GIG-PR-05 y Procedimiento Gestión de Datos Temáticos, código GIG-PR-06*”, con el fin de examinar el flujo de actividades y los documentos relacionados.
2. Entrevistas e indagaciones a través de conversaciones directas y virtuales, hechas a los funcionarios de los equipos de trabajo de Datos de Referencia y el de Datos Temáticos de la Subgerencia de operaciones de IDECA.
3. Análisis de la información, dispuesta en un One Drive, a través de la evaluación objetiva de los procedimientos, documentos técnicos, bases de datos geográficos, actas de mesas técnicas, informes de priorización de datos geográficos, formatos y reportes de calidad, con el propósito de establecer si cumplen con los criterios normativos y técnicos vigentes.

Para el desarrollo de la auditoría se tomó un selectivo de la información y/o documentación solicitada, correspondiente a los Objetos Geográficos seleccionados de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, tales como Sector Catastral, Manzana, Lote y Construcción, entre otros, como productora de la información de los datos geográficos, inherente a la forma, coherencia, confiabilidad y consistencia de las capas de información geográfica en custodia de la UAECD, a través de IDECA, dispuestas en el mapa de referencia. Versiones de diciembre de 2022, marzo de 2023 y junio de 2023.

De otra parte, se efectuó la revisión de los puntos de control establecidos en el “*Procedimiento Gestión Datos de Referencia*” código GIG-PR-05 y “*Procedimiento Gestión Datos Temáticos*” código GIG-PR-06.

Se revisaron los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información, establecidos para el Proceso de Gestión de Información Geográfica, en la Matriz de Riesgos Institucional vigencia 2023, correspondientes a los Datos de Referencia y Datos Temáticos.

Se llevó a cabo, las pruebas de auditoría, para la obtención de evidencias, mediante la verificación de la integridad, validez y exactitud de la información contenida en bases de datos, reportes de control de calidad y de la documentación suministrada, corroborando la calidad de los datos, su forma, coherencia, consistencia, comunicación, seguridad y legalidad.

Es de anotar que previo al desarrollo de la auditoría, dentro de la planeación de esta, se analizó la información, inherente al Proceso de Gestión de Información Geográfica y los Procedimientos de Gestión de Datos Temáticos y los de Gestión de Datos de Referencia, con el objeto de diligenciar el “*Formato Instrumentos de Auditoría*”, determinado como papel de trabajo, ejercicio recomendado como documento analítico, por el Comité Distrital de Auditoría de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y reglamentado por la UAECD, mediante el formato GSC-01-FR-02 versión 1.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Según la información remitida a la Auditoría de la Oficina de Control Interno OCI y dispuesta vía One Drive el 11 de octubre de 2023, por los líderes funcionales de los equipos de trabajo de Gestión de Datos de Referencia y Datos Temáticos, así como la líder del MIPG de IDECA, pertenecientes a la Subgerencia de Operaciones de IDECA y como resultado de las reuniones o sesiones de trabajo realizadas vía Teams los días 2, 4 y 15 de octubre y 7, 8 y 10 de noviembre de 2023, al igual que la evaluación de toda la documentación dispuesta en el “Drive”, se analizaron los siguientes aspectos:

1.- Gestión Datos de Referencia. (Versiones 12-2022, 03-2023 y 06-2023)

- Verificación de la Actualización de Archivos y/o Documentos Técnicos.
- Chequeo del Cargue de Datos.
- Reporte Consolidado de la Calidad de los Datos.
- Catálogo de Objetos y Catálogos de Representación.
- Especificaciones Técnicas Mapa de Referencia.
- Pruebas Evaluación de Calidad.

2.- Gestión Datos Temáticos.

- Acta de Acercamiento y de Compromiso.
- Asignación Niveles de Información Entidades.
- Gestión Acceso Datos. Entrega enlaces Información.
- Análisis Información Gestión Datos Entidades.
- Cronogramas de orientación técnica concertados Entidades. Disposición de Información Geográfica.
- Ejecución seguimiento Entidades.
- Cargue y Disposición de Datos Mapas Bogotá.
- Análisis Final Gestión Datos Entidades. Inventario. Priorización. Resultados. Informe Gestión IDECA 2022 y 2023.

En consecuencia y como resultado de lo anteriormente mencionado, se presentaron los siguientes hallazgos:

6.1 Verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas y procedimientos relacionados a la aplicación de la metodología en la ejecución de las actividades realizadas por la Gerencia Infraestructura de Datos Espaciales IDECA, a través de la Subgerencia de Operaciones de IDECA, equipos de trabajo de Datos de Referencia y Datos Temáticos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

6.1.1 Proceso Gestión de Información Geográfica. Procedimiento Gestión de Datos de Referencia, código GIG-PR-05 versión 01, Fecha 2022-04-01.

Numeral 3. Condiciones Especiales de Operación:

- *“Realizar seguimiento permanente a los compromisos acordados en las mesas técnicas y generar oportunamente las alertas requeridas para tomar las acciones necesarias.*
- *La ejecución de algunas actividades del procedimiento en los tiempos propuestos, dependerá del estricto cumplimiento de los compromisos por parte de las entidades participantes del mapa de referencia. En caso contrario se deberá considerar la asignación de recursos adicionales para dar alcance a los productos, dentro de los tiempos y especificaciones que se describen en el procedimiento.*
- *Todos los requerimientos técnicos, administrativos y organizacionales relacionados con los datos de referencia, que no sean resueltos en la mesa técnica, se gestionaran en la Comisión de IDECA.”*

Actividad 1: Preparar, Convocar y Realizar Mesa Técnica. *“...En caso de que sean identificadas posibles mejoras o necesidades técnicas, administrativas y/u organizacionales que no pueden ser resueltas en la mesa, deberán ser comunicadas por correo electrónico a la Gerencia IDECA y Subgerencia de Operaciones para que se evalúen y gestionen de acuerdo con las necesidades del proceso. Todas las modificaciones que sean aprobadas por la mesa técnica deberán definir desde que versión del Mapa de Referencia aplican, así mismo los cambios y/o ajustes a los documentos técnicos deberán ser comunicados a través de correo electrónico a los profesionales universitarios involucrados. ...”*

Situación evidenciada:

Se evidenció de la revisión efectuada a las Actas de las mesas técnicas IDECA, dónde se plantearon aspectos relacionadas con las versiones del Mapa de Referencia a diciembre de 2022, marzo 30 de 2023 y junio 30 de 2023, que se acordaron algunos compromisos a los cuales la UAECD como Entidad Administradora del Mapa, debe hacerle un permanente seguimiento, no obstante, es necesario dar claridad que el cumplimiento de estos compromisos depende de la voluntad y recursos técnicos y tecnológicos de cada Entidad asociada o participante en la disposición de datos para conformar el Mapa de Referencia, que consolida y Administra la UAECD, a través de IDECA.

En las imágenes que se insertan a continuación, se da cuenta de los temas considerados, los cuales fueron identificados a través del análisis de las tres (3) actas de las mesas técnicas, llevadas a cabo para las versiones

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

V.12.22, V.3.23 y V.6.23, de diciembre de 2022, marzo y julio de 2023 respectivamente, y son los mismos temas a saber:

- 1.-Presentación de los Informes consolidados, con su reporte de Índices de Calidad.
- 2.-Fechas de consolidación y publicación del mapa de referencia que debe hacersen trimestralmente.
- 3.-Proyectos del mapa de referencia vigencia 2023.
- 4.-Propuestas, en particular las relacionadas con:
 - Continuidad del proyecto de Red de Infraestructura Vial y Espacio Público asociado.
 - Descentralización y disposición de los datos a través de servicios web geográficos.
 - Definición y mejoramiento de las Pruebas de la Evaluación de la Calidad.
 - Inclusión Objeto Lote Topográfico.

Imagen No 1. Acta Mesa Técnica. Versión 12 de 2022.

ACTA IDECA

INFORMACIÓN GENERAL:

TEMA: Mesa Técnica de Mapa de Referencia – Versión V.12.22 NOMBRE RESPONSABLE: Diego Ricardo Ibarra Rodríguez ENTIDAD RESPONSABLE: Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá D.C. – Subgerencia de Operaciones - UAECD	HORA INICIO: 3:30 pm HORA FIN: 4:30 pm FECHA: 21 de diciembre de 2022
---	--

ÍTEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	AUTORIZO LA UTILIZACIÓN DE MIS DATOS PERSONALES (*)	
									SI	NO
1	Giovanny Cespedes Acosta	*	IDU	Contratista	Dirección Técnica Estratégica	giovanny.cespedes@idu.gov.co	*	Reunión Virtual Teams		
2	Juan Carlos Barreto Chávez	*	SDM	Contratista	OTIC	jbarreto@movilidadbogota.gov.co	*	Reunión Virtual Teams		
3	Sergio Lalton	*	SDP	Profesional Especializado	DICE	slalton@sdp.gov.co	*	Reunión Virtual Teams		
4	Mónica María Lizarazo Rodríguez	*	EAAB-ESP	Profesional Especializado	Dirección de Inf. Técnica y Geográfica	mlizarazo@acueducto.com.co	*	Reunión Virtual Teams		
5	Walter Romero Novoa	*	EAAB-ESP	Profesional Especializado	Dirección de Gestión Ambiental y Sist. Hídrico	wromero@acueducto.com.co	*	Reunión Virtual Teams		
6	Diego Ricardo Ibarra Rodríguez	80.856.884	IDECA- UAEC	Profesional Especializado	Subgerencia de Operaciones	dibarra@catastrobogota.gov.co	2347600 Ext 7734	Reunión Virtual Teams	X	
7										

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA



UAECD
Catastro Bogotá



ACTA IDECA

Desarrollo de la reunión:

- La vinculación de objetos nuevos como lo son los Patios SITP que remplazan las Áreas de Infraestructura de Transporte y las Unidades de Planeamiento Local que modifican y amplían la operación de las Unidades de Planeamiento Zonal, según lo establecido en el Decreto 555 de 2021.
- La actualización de los niveles: Algunas capas de POT, Puntos geodésicos (EAAB y SGC), Nombre Geográfico y de manera parcial a la fecha la Malla Vial Integral de Bogotá que hará parte de la línea base del proyecto colaborativo interinstitucional de actualización permanente.

Lo anterior, y según en lo establecido en el procedimiento de *Gestión de Datos de Referencia*, se hace la respectiva modificación y publicación de la Circular No.11 de 2022 en el Registro Distrital 7594, mediante la cual se socializa a la comunidad sobre la información geográfica que compone el Mapa de Referencia. Enlace: https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/RegistroDistrital7594_Circular11_2022.pdf

4. Proyectos para el Mapa de Referencia - Vigencia 2023.

- Continuidad del Proyecto Red de Infraestructura Vial y Espacio Público Asociado. Se reporta como actividades la generación de oficios de solicitud de información base para la configuración de las conexiones en Portal's institucionales (Anfitrión e Invitados) y se reitera el apoyo de los profesionales en aras de comunicar a nivel interno los detalles de esta iniciativa y gestionar una pronta respuesta.
- Descentralización de la información y disposición a través de Servicios Web Geográficos. Frente a los compromisos pasados, el IDU reporta algunos inconvenientes en la actualización de la plataforma por continuidad del negocio en lo que se trabajará en las próximas semanas y una vez se logre este objetivo se hará el respectivo reporte del folder de servicios.
- Definición y mejoramiento de las pruebas de evaluación de calidad.
- Inclusión del objeto Lote Topográfico al conjunto de Datos Fundamentales – (SDP-UAECD).
- Se plantea el tema del proyecto sugerido en otra oportunidad por la SDP en relación con el **Aplicativo de Variables de Ciudad**, frente a lo cual se especifica que se trabaja en unos tableros de control que próximamente estarán disponibles para la consulta del público en general y se espera que con la participación de algunas entidades se haga un reporte colectivo de indicadores de ciudad.



UAECD
Catastro Bogotá



ACTA IDECA

Acuerdos	Responsable	Fecha	Cumplimiento
Entrega del conjunto de datos y documentación soporte asociada a los Datos de Referencia V.12.22.	Entidades Participantes	02-enero-2023 a 16-enero-2023	
Análisis del conjunto de datos - Realización y documentación de las pruebas de Evaluación de Calidad de los Datos.	Ideca	18-enero-2023 a 01-febrero-2023	
Actualización de las Bases de Datos Geográficas de publicación y generación archivos (GeoPackage, GeoJSON, Shapefile, KML, DXF) a ser dispuestos en la plataforma de Datos Abiertos Bogotá V.12.22.	Entidades Participantes Ideca	18-enero-2023 a 01-febrero-2023	
Publicación de datos y servicios de Mapa de Referencia V.12.22.	Entidades Participantes Ideca	02-febrero-2023 a 06-febrero-2023	
Convocatoria al desarrollo de mesas de trabajo conjunta entre entidades para el seguimiento del marco normativo e indicadores de POT en relación con el sistema hídrico de Bogotá.	SDP – EAAB-ESP – IDECA	16-enero-2023 a 01-febrero-2023	
Convocatoria al desarrollo de mesas de trabajo para la revisión del tema de calidad de los datos geográficos.	Entidades Participantes Ideca	16-enero-2023 a 01-febrero-2023	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

UAECD
Catastro Bogotá

ACTA IDECA

LANDINFORMACIÓN GENERAL:

TEMA: Mesa Técnica Mapa de Referencia V.03.23	HORA INICIO: 9:00:00 p. m.
NOMBRE RESPONSABLE: Néstor Fabio Roldán Torres	HORA FIN: 4:45 p. m.
ENTIDAD RESPONSABLE: UAECOD - IDECA - Subgerencia de Operaciones / Secretaría Técnica Mesa de Comisión	FECHA: 30-marzo-2023

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	FIRMA	AUTORIZA LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES (*)	
									SI	NO
1	Diego Ricardo Ibarra Rodríguez		IDECA- UAECOD	Profesional	Subgerencia de Operaciones	diarri@catastro.gov.co	2347600 Ext. 7754	Reunión Virtual TEAMS		
2	Dora Elena Estrada Gaudín		SDM	Profesional		destrada@catastro.gov.co	8305	Reunión Virtual TEAMS		
3	Angel Ramirez		SDP	Profesional		aramirez@catastro.gov.co	8306	Reunión Virtual TEAMS		
4	Sergio Laitas		SDP	Profesional		slaitas@catastro.gov.co	8306	Reunión Virtual TEAMS		
5	Giovanny Cagandes		IDU	Profesional		giovanny.cagandes@catastro.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS		
6	Sandra Herrera		IDU	Profesional		sandra.herrera@catastro.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS		
7	Mónica María Lizarazo		EAAB	Profesional		mlizarazo@catastro.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS		
8	William Romero		EAAB	Profesional		wromero@catastro.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS		
9	David Monroy		Transmilenio	Profesional		david.monroy@catastro.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS		
10	Luis Armando García Barco		UAECOD	Profesional		lgarcia@catastro.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS		
11	Fredy López		UAECOD	Profesional		lopezf@catastro.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS		
12	Ernesto Gamara		Transmilenio	Profesional		egamara@catastro.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS		
13	Néstor Roldán Torres		UAECOD	Profesional	Subgerencia de Operaciones	nroldan@catastro.gov.co	2347600 Ext. 7778	Reunión Virtual TEAMS		

UAECD
Catastro Bogotá

ACTA IDECA

Desarrollo de la reunión:

1. Informe Índice de Calidad de los Datos de Mapa de Referencia V.03.23.

Se presenta por parte de IDECA, muestra los resultados del índice de calidad de los datos, por las diferentes temáticas, y partiendo de la línea base V.12.20. Para el análisis se estableció un umbral de nivel satisfactorio entre el 90% y 100%, lo que correspondería a un nivel bueno en cuanto a calidad del dato se refiere.

El Ingeniero Ibarra inicia mostrando el consolidado de los datos registrados en PowerBI como la herramienta utilizada para el despliegue de los datos trimestralmente y con el índice consolidado para la vigencia de los datos de la versión v.03.2023, donde se muestra un indicador consolidado de (90.833) y se indica específicamente para el último trimestre de 2022 con un indicador de (90.482), y se mostraron los temas específicamente de cada una de las instituciones que participan con el índice de sus datos dentro del PowerBI, con Acueducto con indicador de calidad de (99.977), IDU (96.036), SDM con motivo de los cambios de equipo de trabajo han tenido algún tipo de novedad con el desarrollo del tema de la calidad de sus datos y que se está buscando consolidar con el desarrollo del proyecto de MVI que se busca implementar para el desarrollo de este dato con un enfoque de trabajo conjunto y multidisciplinario desde las instituciones que lo conforman. SDP está con un indicador cercano al 90 y resaltar que se superaría un tema del dato centro poblado donde se agregaría la codificación que está en proceso de completitud y que ya con este SDP lograría el nivel de calidad de sus datos. UAECOD con un indicador cercano al umbral y por trabajar en datos como lote, placa domiciliar y Construcción donde se ha evidenciado mejoría y avance en la calidad en niveles esperados y se sigue trabajando en estos datos especialmente en el tema de pruebas y tener mejor nivel de calidad de estos para lograr el umbral que se indicó antes.

Se hace especial énfasis en aquellas capas que: a) Tienen algún tipo de novedad; b) Datos que pueden presentar algún nivel bajo de pruebas o de calidad y que son susceptibles de mejorar; c) Datos que pueden tener algún tipo de oportunidad para el logro de su mejoría en calidad.

Producto del análisis presentado a nivel individual y consolidado (promedio de 90.833%) para el Mapa de Referencia, se sugiere a los profesionales que representan las entidades que participan en la Mesa Técnica, gestionar y adelantar acciones y ajustes que se puedan implementar en sus planes de mejoramiento de la calidad consistentes en trabajos por ejemplo; en aquellos datos que no tienen pruebas definidas, en los que no superan el umbral y los que presentan mayor nivel de fluctuación a lo largo de la vigencia que permitan una consistencia de los datos y así lograr mantener los niveles de calidad.

Se reitera por parte de IDECA, la sugerencia también al interior de UAECOD y la Gerencia de Información Catastral de contar con personal que adelante actividades de edición que contribuyan al mejoramiento de la calidad de los niveles de Lote, Placa Domiciliar y en especial de la capa de Construcciones, debido a su relevancia en la disposición de los servicios desde las plataformas de IDECA.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.coTrámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA



ACTA IDECA

Desarrollo de la reunión:

3. Proyectos para el Mapa de Referencia - Vigencia 2023

Se realizó la consulta a las instituciones sobre los avances que las instituciones quieran comentar y tener una conversación tipo charla sobre estos temas de parte de las instituciones y así saber desde la institución como se adelantan estos temas alrededor de estas actividades que eventualmente se hayan adelantado desde el seno de sus instituciones.

Como propuesta de proyectos se dejó la que se incluyó en la presentación y que se agrega a continuación.

Proyectos Vigencia 2023

- Continuidad del Proyecto Red de Infraestructura Vial y Espacio Público Asociado.
- Descentralización de la información y disposición a través de Servicios Web Geográficos.
- Definición y mejoramiento de las pruebas de evaluación de calidad.
- Inclusión del objeto Lote Topográfico al conjunto de Datos Fundamentales – (SDP-UAECB).
- Otros...

Sobre MVI - Ing. Diego Ibarra precisando que estos proyectos se han venido trabajando en el marco de las actividades de los proyectos que se plantearon durante el año pasado 2022 que se abordaron en la anterior vigencia y que seguirían posiblemente para atender temas que se requieren para el Mapa de Referencia en este año 2023.

Ing. Diego Ibarra indica que el proyecto MVI es un tema de importancia para las entidades que aporta su dato y es un proyecto conjunto de las instituciones que están en el proceso de construcción de este dato.

SDP + SDM En etapa de implementación de primer esquema de preparación y ver desde logística de este tema desde lo operativo y esto se definió mediante comunicación al final del año pasado para trabajarlo al comienzo de este año e implementarlo en una forma experimental una vez superado el piloto y dejarlo en un nivel de primer esquema operación o de implementación para evaluar los requerimientos del sistema y revisar desde la carga del sistema y la carga que requeriría y ver desde lo logístico como empezar a operar y así empezar su esquema de actualización constante y como última actividad del año se remitieron los oficios a las instituciones para comunicar como iniciar la operación del tema donde las instituciones ya respondieron con las características como se encuentran las instituciones en el tema tecnológico.

Para 2023 alojar el esquema de la base de datos que se definió de manera conjunta y este se alojará en la arquitectura que actualmente tiene la UAECB IDECA, y desde este se dispondrán servicios y se dispondrá el servicio que servirá de único esquema que dispondrá el tema de manejo de esta arquitectura viendo este servicio todos en tiempo real sobre el mes de abril ya se tendrá una lectura del funcionamiento y desde la mesa se retomará dicho proceso para revisar como se continuará una vez se haya revisado el esquema de funcionamiento técnico.

Desarrollo de la reunión:

4. Varios.

Propuestas de las entidades participantes

Néstor Roldán propone realizar análisis de los datos que se disponen en MR deben ser verificados en pertinencia, eficiencia y eficacia del uso de los datos que se dispongan y consideraría que deberíamos hacer esto inclusive cada año

Angel Ramirez

Humedales: Dec. 555 información que se está reportando hoy en día en mapa de referencia. Específicamente para cuerpo de agua en el marco del decreto 555, o sea, la adopción del plan de ordenamiento de Bogotá Se redefinieron, EH, sobre todo los humedales, salió una cobertura de cuerpos de agua en donde se reconfiguraron los humedales, sin embargo se ve que a la versión, la 12-2022 aún no se ha armonizado la información entonces, la idea es revisar el tema porque ya quedó reglamentado y así está definido para que se revise este dato y su correcta denominación y actualización en la versión última.

SDP indica que con respecto a una propuesta de realizar análisis de los datos que se disponen en MR deben ser verificados en pertinencia, eficiencia y eficacia del uso de los datos que se dispongan y consideraría que deberíamos hacer esto inclusive cada año? Mediante una lluvia de ideas de mirar como por cada entidad se pueda realizar aportes y verificación de los datos y que sean de la entidad y que sean transversales para todas las entidades, para revisar permanentemente su finalidad y su uso como mapa de referencia.

Sergio Laiton comento.

Desde la infraestructura nos solicitan temas desde muchos ámbitos y es bastante denso, porque por un lado vienen temáticos, reuniones por otro lado de mapa es referencial, la mesa de comisión, de Planeación, de Ambiente, son muchos equipos de trabajo, a veces, es complejo, del mismo lado vienen diferentes peticiones, se sugiere que tuviéramos un enlace directo para que las la SDP tenga un interlocutor directo.

Líder de MR ha sido un interlocutor directo, y se habló de que SDP tiene actividades adicionales a misionales para cumplirle a IDECA con compromiso, sin embargo, en SDP son pocos en cambio IDECA tienen pull de equipo de trabajo importante, que hacen muchas cosas interesantes, y SDP no cuenta con equipo en número, para tener en cuenta ya que pasa continuamente Gracias y se debe atender esto.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



UAEC D
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA



ACTA IDECA

Conclusiones:

Producto de esta reunión se retoma y se trabaja en temas de calidad para aumentar el índice de calidad paulatinamente y de manera constante, permanente en aumentos a la medida de los avances de las instituciones en su dinámica, con la búsqueda del indicador creciente y tendiente hacia el 100% como un proceso hacia esa meta.

Acuerdos	Responsable	Fecha	Cumplimiento
Entrega del conjunto de datos y documentación soporte asociada a los Datos de Referencia V.12.22.	Entidades Participantes	15-abril-2023	15-abril-2023 Cumplido
Análisis del conjunto de datos - Realización y documentación de las pruebas de Evaluación de Calidad de los Datos.	Ideca	21-abril-2023	21-abril-2023 Cumplido
Actualización de los Bases de Datos Geográficas de publicación y generación archivos (GeoPackage, GeoJSON, Shapefile, KML, DXF) a ser dispuestos en la plataforma de Datos Abiertos Bogotá V.12.22.	Entidades Participantes Ideca	5-mayo-2023	5-mayo-2023 Cumplido
Publicación de datos y servicios de Mapa de Referencia V.12.22.	Entidades Participantes Ideca	5-mayo-2023	8-mayo-2023 Cumplido
TAREA: IDU indica que se requeriría de parte de ellos una reunión y hacer revisión de la forma como se disponen servicios y que desde IDECA se indique en una charla para mostrarles y conocer la forma como se preparan los datos y se realiza el proceso de compartir los datos como servicios desde la experiencia de IDECA	IDECA – Ing. Nestor Roldán Torres. Ing. Cristian Martinez	jueves, 20 de abril de 2023	Actividad desarrollada y ejecutada conjuntamente con Ing. Giovanni de IDU y el Ing. Cristian Martinez de IGAC.
Consultar si Datos abiertos Bogotá es CIXAN se comunica con ARCGIS-HUB y CIXAN para hacer interoperables los registros y contar con Profesional de apoyo. Consultar a Ing. Hernan Mauricio sobre el tema de CIXAN y extensiones interoperables con otros catálogos para publicar una sola vez y consumir servicios.	IDECA – Ing. Nestor Roldán Torres. Ing. Hernan Bernal	Mes de Mayo	Se está buscando aun al equipo profesional y está al pendiente de este tema por la especialización de los temas.

Imagen No 3. Acta Mesa Técnica. Versión 06 de 2023.



ACTA IDECA

INFORMACIÓN GENERAL:

TEMA: Mesa Técnica Mapa de Referencia V.06.23

NOMBRE RESPONSABLE: Néstor Fabio Roldán Torres

ENTIDAD RESPONSABLE: UAEC D – IDECA – Subgerencia de Operaciones / Secretaría Técnica Mesa de Comisión

HORA INICIO: 9:00:00 p. m.

HORA FIN: 4: 45 p. m.

FECHA: 11-julio-2023

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	ENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	FIRMA	ASISTENCIA (Presencial o por Sistema de Videoconferencia)
									SI NO
1	Dora Elena Estrada Gudiño	*	IDU	Profesional	*	destada@mayordabogota.gov.co	8305	Reunión Virtual TEAMS	
2	Ángel Ramírez	*	IDU	Profesional	*	aramirez@mayordabogota.gov.co	8346	Reunión Virtual TEAMS	
3	Sergio Lúten	*	IDU	Profesional	*	sluten@mayordabogota.gov.co	8346	Reunión Virtual TEAMS	
4	Giovanny Cepedazo	*	IDU	Profesional	*	gcepedazo@mayordabogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
5	Samira Herrera	*	IDU	Profesional	*	samira.herrera@mayordabogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
6	Mónica María Cárdenas	*	EAGB	Profesional	*	mcardenas@mayordabogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
7	William Remero	*	EAGB	Profesional	*	wremero@mayordabogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
8	Maira Pinón	*	A-72	Profesional	*	maira.pinon@mayordabogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
9	David Monroy	*	Transmilenio	Profesional	*	david.monroy@transmilenio.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
10	Luis Armando García Barco	*	UAEC D	Profesional	*	lgarcia@catastrobogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
11	Fredy López	*	UAEC D	Profesional	*	lopezf@catastrobogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
12	C. Sarmiento	*	Sec. Movilidad	Profesional	*	csarmiento@mayordabogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	
13	Ernesto Quintero	*	Transmilenio	Profesional	*	equintero@mayordabogota.gov.co	*	Reunión Virtual TEAMS	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA



UAECD
Catastro Bogotá



ACTA IDECA

Desarrollo de la reunión:

1. Informe Índice de Calidad de los Datos de Mapa de Referencia V.06.23.

Se presenta por parte de IDECA, muestra los resultados del índice de calidad de los datos, por las diferentes temáticas, y partiendo de la línea base V.03.23. Para el análisis se estableció un umbral de nivel satisfactorio entre el 90% y 100%, lo que correspondería a un nivel bueno en cuanto a calidad del dato se refiere.

Se inicia mostrando el consolidado de los datos registrados en Power-BI como la herramienta utilizada para el despliegue de los datos trimestralmente y con el índice consolidado para la vigencia de los datos de la versión V.06.2023, donde se muestra un indicador consolidado de **(90.869)** y se indica específicamente para el primer trimestre de 2023 con un indicador de **(91.186)**, y se mostraron los temas específicamente de cada una de las instituciones que participan con el índice de sus datos dentro del Power-BI, con indicadores de calidad destacados de **(99.977)**, **(99.328)**.

TI-UAECD – Tarea : Trabajar en búsqueda de alternativas para el desarrollo del proyecto de MVI y buscar fórmulas para implementar con un enfoque de trabajo conjunto y multidisciplinario desde las instituciones que lo conforman y se busca una salida a esta situación de para del proyecto por fallas TI.

La invitación y El reto es trabajar en los datos con indicador cercano al 90 y resaltar que se continúa mejorando sus datos en dominios como el de la tabla estrato agregando la definición a un valor 7 con valor "0" y texto "sin Estrato" y Enriqueciendo las tablas de dominios con mayor precisión de los datos.

Se solicita a los profesionales que representan las entidades que participan en la Mesa Técnica, indicar acciones de ajuste e implementarlas en sus planes de mejoramiento de la calidad de sus datos.

Ejemplo: Se invita a las que los datos aun no tienen unas pruebas definidas, o que se planteen posibles acciones para superar el promedio base o promedio fluctuante durante la siguiente vigencia para lograr consistencia de los datos y lograr mantener o incrementar los niveles de calidad. Definir Tarea Fecha de reunión.



UAECD
Catastro Bogotá



ACTA IDECA

Desarrollo de la reunión:

3. Proyectos para el Mapa de Referencia - Vigencia 2023

- SDM + MVI única (Institucional/Pruebas internas) + (Conjunta) (Todo el proyecto ha tenido mas tiempo de lo normal y ha tomado mucho esfuerzo de la GTI de UAECDD donde indican que el proyecto está sin recuperar y esto preocupa.

Se está buscando la continuidad del Proyecto Red de Infraestructura Vial y Espacio Público Asociado. (Revisión y/o reconstrucción del proyecto de MXD o si proyecto requería de otros temas para su reactivación)

Revisión de las actividades para ver como retomar dado que este mes (junio 15 a julio 15) ha sido de dificultad y ya se lleva más de unos 30 días con fallas en los servidores de UAECDD y en esta infraestructura se tenían los servicios en proyecto de incubación para lograr el MVI integrado con permisos generales para todos los usuarios de las instituciones vinculadas (IDU + SDM + UAECDD) y se requería de los siguientes pasos o fases las cuales se describen enseguida:

1. Paso de pruebas Terminado de comunicación y de funcionamiento del servicio compartido y ahora a paso de producción controlada
2. Cargue previo de datos de prueba con cada usuario
3. Asignación de permisos específicos a cada institución de su instancia de dato
4. Una definición de protocolo de proceso de cargue de datos para una carga de datos en orden lógico de la generación de un arco de la Malla Vial integral con todos los implicados en el tema de manera coordinada y ordenada.
5. Cargue de datos efectivo y su correcto almacenamiento en la base de datos la edición completa de cada arco

- Proyecto de descentralización de la disposición de Datos de Mapa de Referencia V 1.0

Analizar y verificar posibilidades de descentralización de la información y disposición a través de Servicios Web Geográficos. (Que se requiere madurar Servicios OGC descarga WFS-WCS ETC)

Comentar que se dará un análisis al tema para revisar el estado de los servicios expuestos y que se encuentra en estos para lograr algún avance en este tema y poder plantear alguna salida al tema de hacer y consolidar el proceso de consolidación de los datos mediante servicios WEB GIS

Definición y mejoramiento de las pruebas de evaluación de calidad. (Mayor estandarización de los datos de MRI)

En este aspecto se adelantará el proceso de estandarización de Diccionario de Datos Geográficos para las capas y tablas de todo el mapa de referencia y se desarrollará la documentación inicial del estándar.

Revisar la Inclusión del objeto Lote Topográfico al conjunto de Datos Fundamentales – (SDP-UAECDD). No se adelantó el tema por constantes revisiones de los datos de Mapa de referencia que se han venido revisando

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA


UAECD
Catastro Bogotá


ACTA IDECA

Desarrollo de la reunión:

UAECD e IDECA: sugiere que la reunión, tenga un objetivo de socializar y construir entre todos este tema de que todos nos reunimos y que nos informamos unos con otros y al final todos y entre todos construimos el dato y el proceso y así salir enriquecidos.

TM: Consulta estado de Avance de Malla Vial Integral, que UAECD nos proponen proceso conjunto para actualizar la malla y que no se ha tenido la última reunión, y se ha tenido como esta propuesta de la de actualización de la malla frente a todos los actores.

UAECD + IDECA: se estaba desarrollando y ya se iba a disponer en un servicio nuevo en la base de datos. En este caso ya no era de prueba, si no era un servicio de Eh, ellos lo llaman de proyecto de incubación. Y es que pudiéramos desarrollarlo de manera conjunta, pero de manera controlada a través de permisos y que no se nos dañe el dato que otra institución ya hizo, es decir, que se complementen los datos y que haya un protocolo de edición en ese Estado está, digamos a nivel técnico.

Se esta expectantes a ver qué define la gerencia de tecnología, sin embargo, esto es susceptible de cambiar y se propone si la MESA Técnica de MIR lo consideran y se pone a consideración de plenaria, debido a las coyunturas, la coyuntura y las circunstancias que hoy vive la unidad de catastro por el proceso tecnológico, le pone esa esa circunstancia.

Alguna institución quiera liderar el proceso tecnológico y Claro que estamos atentos a que se pueda desarrollar la información, el proceso de incorporación de la información de esa manera si es de lo que se considera bien.


UAECD
Catastro Bogotá


ACTA IDECA

Conclusiones:

Producto de esta reunión se retoma y se trabaja en temas de calidad para aumentar el índice de calidad paulatinamente y de manera constante, permanente en aumentos a la medida de los avances de las instituciones en su dinámica, con la búsqueda del indicador creciente y tendiente hacia el 100% como un proceso hacia esa meta.

Como análisis de un eventual cambio del proceso hacia usar solo fuentes de datos desde servicios web se realizará el análisis para dicho proceso partiendo del echo que proceso de Gestión de Datos de referencia para lograr el Mapa de referencia, actualmente busca la consolidación de un producto fuente de datos único y unificado de las capas de Datos fundamentales con base en cartografía en formatos geográficos para aplicaciones GIS o SIG y no esta enfocado en servicios geográficos Web como objeto principal.

Acuerdos	Responsable	Fecha	Cumplimiento
Entrega del conjunto de datos y documentación soporte asociada a los Datos de Referencia V.06.23.	Entidades Participantes	26-julio-2023	26-julio-2023 Cumplido
Análisis del conjunto de datos - Realización y documentación de las pruebas de Evaluación de Calidad de los Datos	Ideca	21-abril-2023	21-abril-2023 Cumplido
Actualización de las Bases de Datos Geográficas de publicación y generación archivos (GeoPackage, GeoJSON, Shapefile, KML, DXF) a ser dispostos en la plataforma de Datos Abiertos Bogotá V.06.23.	Entidades Participantes Ideca	22 agosto 2023	28 de agosto 2023 Cumplido con retraso por temas TI
Publicación de datos y servicios de Mapa de Referencia V.06.23.	Entidades Participantes Ideca	30 agosto 2023	8-mayo-2023 Cumplido
Compartir la agenda de los Temas de los Talleres de Estandarización de Información Geográfica	IDECA	Varios Fechos en los meses de julio, agosto y septiembre de 2023	Cumplido

Fuente: Actas de Mesas Técnicas. One Drive IDECA

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Tabla No 01. Comparativo Mesas Técnicas IDECA.

Mesa Técnica Diciembre 2022	Mesa Técnica Marzo 2023	Mesa Técnica Julio 2023
<u>Tema central:</u> Elevar los índices de Calidad <u>Propuestas:</u> Articular el seguimiento de acuerdo con el nuevo POT Decreto 555 de 2021 (SDP) Establecer un plan de trabajo para el tema del suelo de protección y de la Estructura Ecológica Principal (EAAB) <u>Compromisos:</u> Enviar base de datos consolidada y tablero de control en Power BI. (UAECD) Incluir Objeto Lote Topográfico (UAECD-SDP). Dar continuidad del proyecto de red de infraestructura vial y espacio público o Mapa Vial integral MVI (UAECD, SDP, IDU, SDM) Descentralización y disposición de los datos a través de servicios web geográficos (Todos los miembros de la mesa técnica)	<u>Tema central:</u> Definición del Umbral de Satisfacción de la calidad del Dato Geográfico <u>Propuestas:</u> Analizar otras IDE, en un Benchmarking para evaluar que se puede mejorar que nuevos datos incluir, medir niveles de satisfacción y determinar las expectativas de usuarios <u>Compromisos:</u> Incluir Objeto Lote Topográfico (UAECD-SDP). Convocar espacios de conversación sobre el tema de las pruebas Dar continuidad del proyecto de red de infraestructura vial y espacio público o Mapa Vial integral MVI (UAECD, SDP, IDU, SDM) Descentralización y disposición de los datos a través de servicios web geográficos (Todos los miembros de la mesa técnica)	<u>Tema central:</u> Mapa Vial Integral MVI <u>Compromisos:</u> Definir Planes de Mejoramiento, sobre la calidad de los datos, sus ajustes y medidas implementadas. Incluir Objeto Lote Topográfico (UAECD-SDP). Dar continuidad del proyecto de red de infraestructura vial y espacio público o Mapa Vial integral MVI (UAECD, SDP, IDU, SDM) Descentralización y disposición de los datos a través de servicios web geográficos (Todos los miembros de la mesa técnica)

Fuente: elaboración propia Auditoría OCI.

OPORTUNIDAD DE MEJORA.

(OM) A partir de la auditoría al Proceso Gestión de información Geográfica, Procedimiento Gestión Datos de Referencia, código GIG-PR-05, , se evidenció que para el primer trimestre de 2022, al igual que para el primer y segundo trimestre de 2023, se generaron compromisos sobre la continuidad del proyecto de red de infraestructura vial y espacio público o Mapa Vial Integral MVI, así como del tema de la descentralización y disposición de los datos a través de servicios web geográficos, los cuales según lo evidenciado en las actas de mesas técnicas se están cumpliendo de manera parcial por algunas entidades, a pesar de que IDECA conforme lo dispuesto en las Condiciones Especiales de Operación del procedimiento citado y en su Actividad número 1, realiza seguimiento a los compromisos adquiridos en las Mesas Técnicas.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Por lo anterior, IDECA debería establecer compromisos con las entidades mediante acciones a corto plazo y mediano plazo que permitan el cumplimiento de lo acordado, formulando planes específicos de trabajo con las dichas entidades, al igual que cronogramas de estricto cumplimiento y escalando si es del caso, su obligatoriedad a la Comisión de IDECA.

Observación IDECA:

Conforme a la respuesta sobre el Informe Preliminar, remitido por la Gerencia de IDECA, mediante radicación 2023IE28421 de fecha 24-11-2023, dicha Gerencia, manifestó: *"...el alcance de las actividades a adelantar en segunda instancia a través de la Comisión IDECA deben ser referidas a la gestión con las entidades miembro de la infraestructura de datos espaciales responsables de la descentralización y disposición de los datos a través de servicios web geográficos, sin caracterizarlo como "obligatorio" dado que IDECA no tiene esta competencia. De tal manera que la Gerencia Ideca no tendría como establecer acciones que garanticen el estricto cumplimiento y obligatoriedad de las entidades productoras de información, por cuanto dichas obligaciones están sujetas a la potestad de autogobierno y gestión de ejercer las competencias que les correspondan."*

Evaluada la respuesta, por parte de la Auditoría de la Oficina de Control Interno OCI, se entiende la posición de IDECA y en consecuencia se retira el hallazgo, establecido como Oportunidad de Mejora (OM).

6.1.2 Proceso Gestión de Información Geográfica. Procedimiento Gestión Datos de Referencia. Código GIG-PR-05 versión 1 del 2022-04-01.

Actividad 2: Actualizar los documentos Técnicos. *"...Actualiza los documentos técnicos (especificaciones técnicas, catálogo de objetos y catálogo de representación), que soportan los datos de referencia, velando que estos sean consistentes y coherentes con los datos a disponer. Por lo anterior, se tienen en consideración los documentos disponibles en la plataforma de información geográfica...como son: Instructivo para elaborar especificaciones técnicas de productos geográficos, Instructivo para la Catalogación de Objetos geográficos e Instructivo Catálogo de Representación de Objetos geográficos. Revisa el Formato de Verificación de documentos técnicos en el campo de observaciones y procede a la corrección de los formatos."*

Situación evidenciada:

De la muestra tomada por la Auditoría a la forma y manera de cómo se realiza por parte del equipo de Datos de Referencia, la verificación de los documentos técnicos, procedentes de las Entidades que aportan los datos geográficos para el Mapa de Referencia, se evidenció que esta actividad la realizan sobre un formato determinado,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

donde se señala en primer lugar el nombre del documento, de acuerdo con la procedencia de la Entidad, el criterio para evaluar, en cuanto a forma, consistencia y coherencia, estableciendo si resulta “Conforme” o no.

En dicho formato quedan consignadas unas Observaciones, sobre si la “Forma” corresponde con la versión actualizada del mismo, si en la “Consistencia” existe correspondencia en el documento técnico con el Diccionario de Datos de la Entidad y si la “Coherencia”, se da conforme con la normatividad establecida y la información documentada.

En las imágenes, que a continuación se presentan a título de ejemplo de algunas entidades, se ilustra sobre esta situación:

Imagen No 4. Verificación Documentos Técnicos UAEC. V.06.23

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS			
Fecha de Revisión:	30/06/2023	Nombre responsable de diligenciamiento:	César Alberto Ramírez Hernández
CONTROL DEL DOCUMENTO TÉCNICO			
Nombre del Documento Técnico	Criterio de Evaluación	Resultado Inicial	Observaciones
Diccionario de Datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC. Versión 5.0	FORMA	Conforme	El formato corresponde con la versión actualizada del SGI
	CONSISTENCIA	Conforme	Hay correspondencia en el documento técnico con el Catálogo de Objetos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC. Versión 6.0
	COHERENCIA	Conforme	En general el documento presenta coherencia con la normatividad establecida y la información documentada
Catálogo de Objetos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC. Versión 6.0	FORMA	Conforme	El formato corresponde con la versión actualizada del SGI
	CONSISTENCIA	Conforme	Hay correspondencia en el documento técnico con el Diccionario de Datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC. Versión 5.0
	COHERENCIA	Conforme	En general el documento presenta coherencia con la normatividad establecida y la información documentada
Evaluación de Calidad Objeto Mediana del Valor de Referencia de Terreno por Manzana - Valor de Referencia	FORMA	Conforme	El formato corresponde con la versión actualizada del SGI
	CONSISTENCIA	Conforme	Hay correspondencia en el documento técnico con el Diccionario de Datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC versión 5.0 y el Catálogo de Objetos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC versión 5.0
	COHERENCIA	Conforme	En general el documento presenta coherencia con la normatividad establecida y la información documentada
Evaluación de Calidad Objeto Número de pisos ponderado por Manzana - Alturas por Manzana	FORMA	Conforme	El formato corresponde con la versión actualizada del SGI
	CONSISTENCIA	Conforme	Hay correspondencia en el documento técnico con el Diccionario de Datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC versión 5.0 y el Catálogo de Objetos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC versión 5.0
	COHERENCIA	Conforme	En general el documento presenta coherencia con la normatividad establecida y la información documentada
Evaluación de Calidad Objeto Destino Económico (a nivel lote)	FORMA	Conforme	El formato corresponde con la versión actualizada del SGI
	CONSISTENCIA	Conforme	Hay correspondencia en el documento técnico con el Diccionario de Datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC versión 5.0 y el Catálogo de Objetos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC versión 5.0
	COHERENCIA	Conforme	En general el documento presenta coherencia con la normatividad establecida y la información documentada
Evaluación de Calidad Objeto Destino Económico Predominante por Manzana	FORMA	Conforme	El formato corresponde con la versión actualizada del SGI
	CONSISTENCIA	Conforme	Hay correspondencia en el documento técnico con el Diccionario de Datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC versión 5.0 y el Catálogo de Objetos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC versión 5.0
	COHERENCIA	Conforme	En general el documento presenta coherencia con la normatividad establecida y la información documentada

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
--	---	--

Imagen No 5. Verificación Documentos Técnicos SDP. V.06.23

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS						
Versión Datos de Referencia:		V.06.23	Nombre responsable de diligenciamiento:		Néstor Fabio Roldán Torres	
Fecha de Revisión:		9/4/2023				
CONTROL DEL DOCUMENTO TÉCNICO				OBSERVACIONES POR PARTE DE LAS ENTIDADES		
NOMBRE DEL DOCUMENTO TÉCNICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	RESULTADO INICIAL	OBSERVACIONES	RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN FINAL	ENTIDAD
Especificación Técnica Versión 5.0	FORMA	Confirme	Debido a que para la presente versión no se suscitan modificaciones a nivel de la estructura del modelo de datos del Mapa de Referencia, no se requiere de la actualización de los documentos técnicos, se mantienen las observaciones a estos de la versión V.12.22			
	CONSISTENCIA	Confirme				
	COHERENCIA	Confirme				
Catálogo de Objetos Individuales (Mapa de Referencia V.06.23)	FORMA	Confirme	El formato para cada uno de los objetos es consistente en cuanto a: nombre, código, forma y versión según el procedimiento de Gestión de Datos de Referencia.			
	CONSISTENCIA	Confirme	La codificación entre documentos, la denominación de objetos y definición de tipos y subtipos es consistente entre documentos y están alineados con los cambios de la presente versión de Mapa de Referencia.			
	COHERENCIA	Confirme	Por vía técnica se corroboró la coherencia entre los documentos técnicos para la presente versión. Se actualizó el catálogo de la Tabla 5.00 (Estado Socioeconómico): - Se modificó el dominio D_EstadoEntrenamiento con código "1" por Código con el valor "0" y Descripción con el texto "Sin Entrenamiento". - Se modificó la capa AreaCubana (A200), adicionando el siguiente registro al dominio (D_AreaCubana): con el campo y valor así: Código "12" Descripción: "Paseo/Parque". * Ampliada la longitud del atributo ACUAdmiso a 100 caracteres * Ampliada la longitud del atributo ACUNombre a 255 caracteres			

Fuente: Verificación de Documentos Técnicos. One Drive IDECA

Como resultado de las sesiones de trabajo llevadas a cabo durante la ejecución de la Auditoría y en consideración al tema de la “actualización de documentos técnicos”, se planteó la necesidad de desarrollar una herramienta tecnológica que permita la gestión de los documentos técnicos y fundamentalmente de la “Plataforma de Integración de los Estándares”.

OPORTUNIDAD DE MEJORA.

(OM1) A partir de la Auditoría de gestión al Proceso de Gestión de Información Geográfica y en particular al procedimiento de Gestión de Datos de Referencia, distinguido con el código GIG-PR-05, Actividad 2, sobre la actualización de los documentos técnicos, procedentes de la Entidades, para efecto de la consolidación y Administración del Mapa de Referencia, por parte de la UAECD-IDECA y como resultado de las sesiones de trabajo durante la ejecución de la Auditoría, se evidenció que podría mejorarse la disposición de los datos geográficos, mediante la Actualización de los Documentos Técnicos, mediante el desarrollo de una herramienta tecnológica que permita la gestión de los documentos técnicos y estándares, incluyendo la estandarización del Diccionario de Datos al Mapa de referencia.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

6.1.3 Proceso Gestión de Información Geográfica. Procedimiento Gestión Datos de Referencia.

Código GIG-PR-05 versión 1 del 2022-04-01.

Actividad 9: Validar la actualización y Cargue de los Datos de Referencia en la Base de Datos Geográfica.
“Verifica para cada versión, mediante el Formato Chequeo Cargue de Datos, que los datos de referencia almacenados en la base de datos, cumplan con los documentos técnicos concertados y que la cantidad de registros, corresponda con el total de datos reportados por las entidades Participantes...”

Situación evidenciada:

De la verificación realizada por la Auditoría a la actualización y cargue de los datos de referencia en la base de datos geográfica, se logró evidenciar que el formato utilizado para tal fin, denominado “CHEQUEO CARGUE DE DATOS”, estandarizado en el Sistema de Gestión SGI, cumple parcialmente con su cometido, toda vez que con la incorporación de las plataformas tecnológicas, que permiten en tiempo real la interoperabilidad de datos e información, el manejo de cuadros en Excel, no resulta 100% fiable, ya que el mismo conlleva a diligenciarlo con márgenes de error, producto del carácter denso en la información a relacionar.

A continuación, se ilustra la manera de cómo se diligencia el citado formato de chequeo del cargue de los mencionados datos. Existen columnas, cuya información básica, para todas las Entidades verificadas, generalmente es la misma, como las denominadas: Registros entregados, Registros Migrados Producción y Registros Migrados Azure, columnas E, F y G respectivamente.

Así mismo la columna “D” que demanda la unificación en el registro de las fechas de la actualización del dato.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogeta.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogeta.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Imagen No 6. Formato Chequeo Cargue de Datos. V.03.23.

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
14	Placa Domiciliaria	Geográfico	1/15/2023	1,796,600	1,796,600	1,796,600	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme		Líder del procedimiento
15	Código Postal	Geográfico	7/1/2015	81	81	81	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme	Objeto no actualizado por la entidad productora	Líder del procedimiento
16	Corriente de Agua	Geográfico	1/15/2023	13,252	13,252	13,252	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme	Objeto no actualizado por la entidad productora	Líder del procedimiento
17	Cuerpo de Agua	Geográfico	1/15/2023	677	677	677	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme	Objeto no actualizado por la entidad productora	Líder del procedimiento
18	Subzona Hidrográfica	Geográfico	1/15/2023	7	7	7	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme	Objeto no actualizado por la entidad productora	Líder del procedimiento
19	Cuenca	Geográfico	1/15/2023	6	6	6	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme	Objeto no actualizado por la entidad productora	Líder del procedimiento
20	Subcuenca	Geográfico	1/15/2023	120	120	120	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme	Objeto no actualizado por la entidad productora	Líder del procedimiento
21	Microcuenca	Geográfico	1/15/2023	39	39	39	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme	Objeto no actualizado por la entidad productora	Líder del procedimiento
22	Malla Vial Integral	Geográfico	12/26/2019	139,107	139,107	139,107	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme	Objeto no actualizado por la entidad productora	Líder del procedimiento
23	Andén	Geográfico	5/2/2023	165,173	165,173	165,173	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme		Líder del procedimiento
24	Calzada	Geográfico	5/2/2023	101,834	101,834	101,834	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme		Líder del procedimiento
25	Cicloruta	Geográfico	5/2/2023	5,659	5,659	5,659	Conforme	No aplica (N/A)	Conforme		Líder del procedimiento

Fuente: Formato Chequeo Cargue Datos. One Drive IDECA.

OPORTUNIDAD DE MEJORA.

(OM2) A partir de la Auditoría de gestión al Proceso Gestión de Información Geográfica, Procedimiento Gestión Datos de Referencia, código GIG-PR-05, se evidenció que esta se realiza sobre un formato Excel, el cual se considera necesario evaluar su utilidad, estructura y posibilidad de automatización, toda vez que ya no existe ambiente local.

6.1.4. Proceso Gestión de Información Geográfica. Procedimiento Gestión de Datos Temáticos. Código GIG-PR-06 versión 1. Del 2022-04-11.

Actividad 1. “Establecer acercamientos con los responsables de las áreas mediante mesas de trabajo en donde se concrete la necesidad de disponer la información geográfica oficial de la Ciudad y el interés de un trabajo conjunto, para el fortalecimiento y consolidación de dicha iniciativa, y considerando la importancia y requisitos de la información geográfica para la toma de decisiones. Es importante que el líder de procedimiento reconozca los antecedentes con cada una de las entidades, antes de realizar el respectivo

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

acercamiento, velando por tomar como insumos los avances obtenidos en años anteriores. ¿Existe interés de trabajar conjuntamente para la disposición de datos? No, remite a través de correo electrónico al líder del procedimiento “Fortalecimiento de la Gobernanza de IDECA” quien gestiona con la Gerencia IDECA y/o Subgerente de Operaciones un acercamiento de alto nivel con la entidad buscando lograr un acuerdo. En el caso de no materializarse acercamiento, finaliza procedimiento. Si, ¿Requiere convenio? Si, elabora anexo técnico y se continúa con el proceso de Gestión Contractual. No, continúa con la actividad 2...”

Situación evidenciada:

De la revisión efectuada durante el ejercicio de la presente auditoría al documento presentado por el Equipo de Trabajo de Gestión de Datos Temáticos, denominado “Priorización de Información Geográfica para la vigencia 2023”, en lo que corresponde a la planeación, selección y fundamentalmente de los criterios que se tuvieron en cuenta para la “priorización de las Entidades”, se verificó cuáles fueron las entidades, sobre las cuales trabajó el equipo de Datos Temáticos en la vigencia, atendiendo las solicitudes y/o requerimientos, tanto de estas, como de la UAECD a través de IDECA, básicamente en lo relacionado con el recurso humano, operativo y económico, profesionales a asignar y demás aspectos inherentes y que tienen que corresponder con lo determinado por la Unidad, dentro del Plan Estratégico Institucional PEI.

De lo anterior, se evidenció a través de la comparación entre este documento y el de la vigencia 2022, que la priorización de las Entidades con las cuales se proyectó trabajar en la vigencia, no se pudo lograr en todos los casos, básicamente porque en un alto porcentaje, corresponde a la voluntad de las entidades de suministrar la información de los datos temáticos de manera oportuna y con los estándares técnicos, señalados por la UAECD-IDECA.

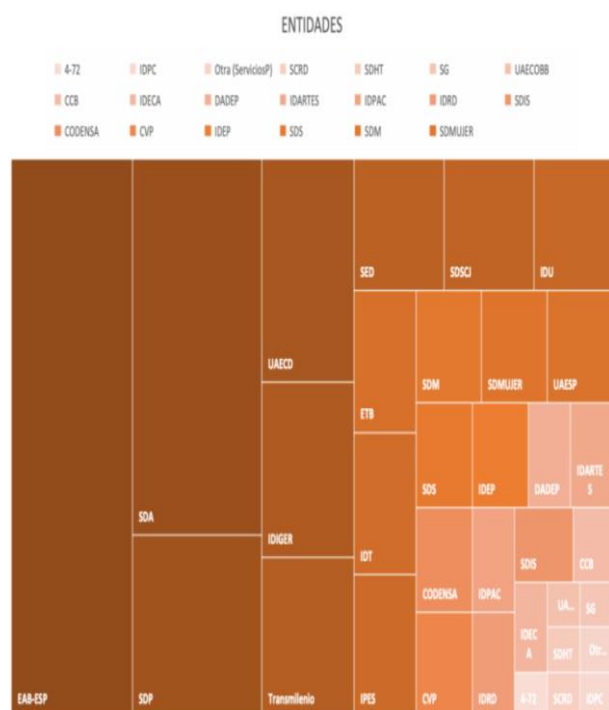
En las imágenes que a continuación se insertan, se relacionan las entidades priorizadas vigencia 2022 y vigencia 2023, concluyendo que no todas fueron consideradas y no todas cumplen enviando o suministrando la información o datos, lo anterior generado eventualmente el incumplimiento en los cronogramas establecidos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

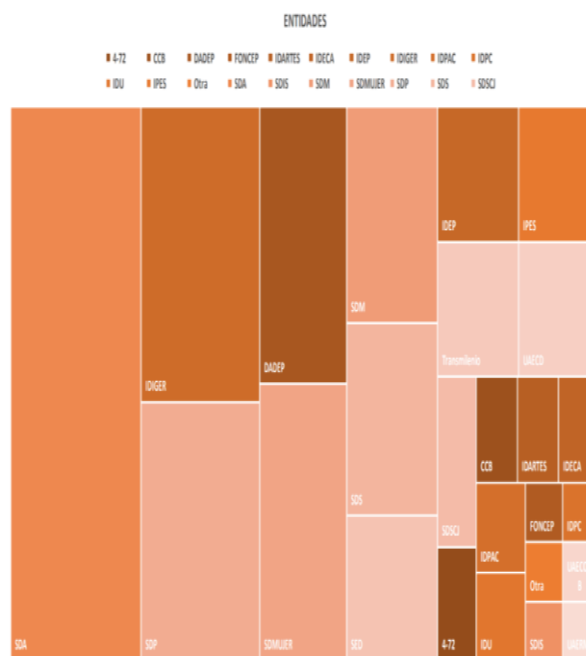
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Imagen No 7. Entidades Priorizadas Datos Temáticos Vigencias 2022 y 2023.



Fuente: Elaboración propia, volumen de datos por entidad - Matriz de priorización año 2022



Fuente: Elaboración propia, volumen de datos por entidad - Matriz de priorización año 2023

De otra parte, observando cual ha sido la evolución histórica, en cuanto al comportamiento de la gestión en materia de datos temáticos, tenemos que, con la implementación de nuevas tecnologías, en cuanto a la disposición de los datos geográficos, en diversas plataformas y de datos abiertos, existe un incremento o demanda de esta información, como se ilustra en la imagen, que a continuación se presenta, donde en la vigencia de 2022, se contemplaron 269 datos priorizados y de ellos, 228 son datos temáticos para actualizar, 12 nuevos niveles de información y 29 corresponden a datos de referencia.

Para la vigencia 2023, se tienen proyectados 154 datos priorizados y de ellos 131 datos temáticos para actualizar, 21 datos nuevos y 2 datos de referencia.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogeta.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogeta.gov.co



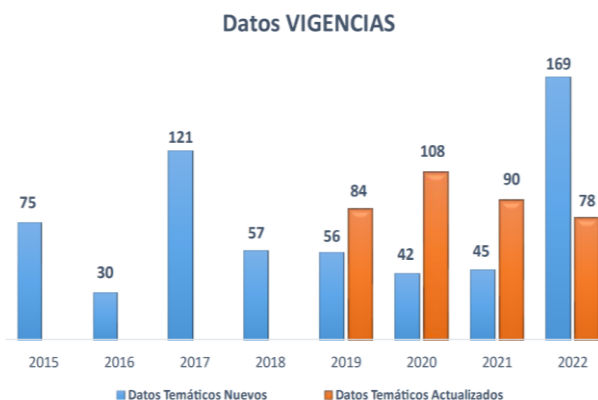


UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Imagen No 8. Vigencias Datos temáticos. Nuevos y Actualizados.

A continuación, se describe el avance en diferentes periodos (Gestión Datos Temáticos):



³ Diagnóstico elaborado con la información suministrada por el equipo de Datos Temáticos de la Subgerencia de Operaciones IDECA.

Imagen No 9. Datos Referencia. Vigencias 2022 y 2023.

De acuerdo con el inventario de Datos de Referencia en 2021 se actualizaron 30 datos (✓) y se incluyen dos datos nuevo: **Estaciones Troncales (SDM)** y **Ortoimagen Rural de Sumapaz**.

A la fecha el Mapa de Referencia cuenta con 38 datos Fundamentales vigentes así:

- 33 Objetos Geográficos
- 4 Tablas
- 1 Ortoimagen

Es importante recordar que en la vigencia 2021 se eliminó el dato **Nodos de transporte** de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y fue remplazado por el objeto **Estaciones Troncales de Transmilenio S.A**

Por lo anterior, el diagnóstico realizado es un punto de partida en el proceso de priorización de los datos geográficos, esté evidencia los datos que fueron actualizados y evita la duplicidad de esfuerzos en el trabajo a realizarse durante la vigencia 2022.

De acuerdo con el inventario de Datos de Referencia en 2022 se actualizaron 32 datos (✓) y se incluyen seis datos nuevos: **Patios SITP, UPL, Ortoimagen Urbana, Modelo Digital de Terreno Urbano, Modelo Digital de Superficie Urbano y Modelo Digital de Superficie Normalizado Rural**.

A la fecha el Mapa de Referencia cuenta con 42 datos Fundamentales vigentes así:

- 33 Objetos Geográficos
- 4 Tablas
- 2 Ortoimagen
- 1 Modelo Digital de Terreno
- 2 Modelos Digitales de Superficie

Es importante recordar que en la vigencia 2022 se **eliminaron** los datos **Área de Infraestructura de Transporte y UPZ** respectivamente de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y Secretaría Distrital de Planeación.

Fuente: Documentos Priorización 2022 y 2023. One Drive IDECA.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

OPORTUNIDAD DE MEJORA.

(OM3) Como resultado de la verificación realizada al Procedimiento de Gestión de Datos Temáticos y de la revisión realizada a los documentos “Priorización de Información Geográfica” vigencias 2022 y 2023, puestos en consideración de la auditoría, producidos dentro del periodo del alcance de la auditoría, se pudo evidenciar, según lo expuesto en la actividad No 1 de este, que si bien existe una planeación y una selección de las entidades que resulta necesario priorizar para la incorporación de sus datos geográficos, no todas fueron o son objeto de trabajo durante la presente vigencia, y por el contrario otras, no cumplen oportunamente con el suministro de los datos requeridos, siendo necesario, replantear esta actividad, en coordinación con las entidades, de una manera tal, que no implique la pérdida de esfuerzos logísticos y tiempo en recursos humanos, en el ejercicio de dicha tarea.

Igualmente, el equipo de trabajo de Datos Temáticos podría actualizar su procedimiento, incorporando aspectos tratados no solamente con las entidades en mesas de trabajo, sino ajustarlo en coordinación con líderes de otros procedimientos de IDECA, como el de Gobierno de Recursos Geográficos.

6.1.5. Proceso Gestión de Información Geográfica. Procedimiento Gestión de Datos de Referencia. Código GIG-PR-05 versión 1. Del 2022-04-11.

Actividad 9. Validar Actualización y Cargue de los Datos de Referencia, en la Base de datos Geográfica. “Verifica en cada versión, mediante el formato de Chequeo de Cargue de Datos...”.

Actividad 12. Actualizar Catálogo de Recursos Geográficos e Información de Mapas Bogotá. *“Diligencia el catálogo de Recursos Geográficos, con el propósito de mantener actualizado el inventario de datos, servicios y aplicaciones de IDECA y solicita mediante correo electrónico al administrador de la Plataforma Mapas Bogotá, el ajuste de la información básica del dato (proveedor o responsable del dato, fecha de actualización, licencia y URL del servicio WFS para su descarga) que es visible desde el menú principal.”*

Situación evidenciada:

De la verificación realizada por la Auditoría, a las Condiciones Especiales de Operación y de las Actividades señaladas en el Procedimiento, así como también de los resultados de las sesiones de trabajo, llevadas a cabo durante la ejecución de esta, con los equipos de trabajo de la Subgerencia de operaciones de IDECA, se pudo concluir, que con las nuevas circunstancias de avances en aspectos tecnológicos y de disposición de datos geográficos en las plataformas de datos abiertos, utilizando inclusive software libres, se ha evidenciado que el

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Procedimiento citado, es susceptible permanentemente de actualización, más aún si se toma en cuenta, la disposición de los datos geográficos en la “Nube”.

OPORTUNIDAD DE MEJORA.

(OM4) A partir de la auditoría al Proceso Gestión de Información Geográfica, Procedimiento Gestión Datos de Referencia GIG-PR-05 versión 1, de la evaluación efectuada a las Condiciones y actividades del mismo y considerando las nuevas políticas frente a disposición de información de los datos geográficos, se determinó que este procedimiento es susceptible de ajustes, mejoras y/o modificaciones, en cuanto a Actualización del procedimiento de Gestión de Datos de Referencia GIG-PR-05; así como del formato de Chequeo de Cargue de Datos GIG-05-FR-04 de acuerdo al nuevo sistema operación y arquitectura tecnológica en nube de la UAECD. Así mismo, hacer la división de la actividad No. 12 debido a que se configura como dos actividades independientes con su respectiva evidencia de gestión.”.

6.2. Revisar la efectividad y la aplicación de los Puntos de Control, establecidos en el Procedimiento: “Gestión de Datos de Referencia” código GIG-PR-05 y el Procedimiento “Gestión de Datos Temáticos”, código GIG-PR-06, asociados a las actividades realizadas durante el 01 de Julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, por parte de la Subgerencia de Operaciones de IDECA.

Verificación Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información. Matriz de Riesgos Institucional vigencia 2023.

6.2.1. Revisar la efectividad y la aplicación de los puntos de control establecidos para los riesgos asociados a la disponibilidad y confiabilidad de la información establecida en los Procedimientos Gestión de Datos de Referencia y Gestión de Datos Temáticos durante el periodo julio 01 de 2022 a junio 30 de 2023, periodo del alcance de la auditoría.

Se evaluaron y se analizaron los controles establecidos en los Procedimientos citados en el encabezado, los cuales tuvieron clara incidencia en las actividades llevadas a cabo por los equipos de trabajo de Datos Temáticos y de Datos de Referencia de la Subgerencia de Operaciones de IDECA, durante la vigencia del alcance de la auditoría ya mencionado.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogeta.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogeta.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Por tanto, se demandó de un análisis del resultado de la evaluación del diseño del control, si se cumplió con los criterios de responsabilidad, periodicidad, propósito, procedimiento, desviaciones y evidencias del control y cuya síntesis se expresa en la tabla que a continuación se expone:

Tabla No 02. Puntos de Control Procedimientos Gestión Datos Referencia y Gestión Datos Temáticos.

CONTROL	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
1. Procedimiento: Gestión de Datos de Referencia. Versión 1. 2022-04-01. Código: GIG-PR-05 Actividades 3: Verificar las actualizaciones de los documentos técnicos. <i>© Se establece como actividad de control primera línea de defensa, para verificar la forma, coherencia y consistencia de las modificaciones a los documentos técnicos.</i> Actividad 9: Validar la actualización y cargue de los datos de referencia en la base de datos geográfica. <i>© Esta actividad se identifica como actividad de control de primera línea de defensa con el propósito de validar la consistencia de los datos almacenados en la base de datos, respecto a los datos suministrados por las Entidades Responsables.</i> 2. Procedimiento: Gestión de Datos Temáticos. Versión 1. 2022-04-11. Código: GIG-PR-06. Actividad 8: Verificar y Aprobar resultados. <i>@Esta actividad se establece como punto de control de primera línea de defensa para asegurar que el Producto y/o servicio que no sea conforme con los requisitos mencionados, se verifica que el servicio sea creado en ambiente de pruebas y se cumplan con las condiciones de estructuras y almacenamiento. Esta actividad es la fuente para</i>	SI	Se pudo evidenciar, sobre los puntos de control establecidos en el Procedimiento de “Gestión Datos de Referencia” Código GIG-PR-05, y del Procedimiento “Gestión Datos Temáticos “ código GIG-PR-06, entre los citados en la columna de Control; que se cumplió con lo establecido en los procedimientos, al desarrollar estas actividades, que llevan implícitas estos controles, ya que existe un formato o matriz a manera de control de calidad en Excel, que diligencia el funcionario encargado de dicho control. Esta situación fue explicada por los funcionarios Líderes de los equipos de trabajo, tanto de datos de referencia como de datos temáticos, en reuniones presenciales y vía Teams con la Auditoría.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

CONTROL	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
la medición del producto No Conforme. Registros: Reportes. Matriz Controles Riesgos. Formatos:		

Fuente: ISODOC-SGI. Elaboración Auditoría OCI.

Observaciones OCI:

Para efectos de la verificación del seguimiento a los “puntos de control”, en cuanto las actividades llevadas a cabo por los equipos de trabajo y los que desarrollan el control de calidad, de la Subgerencia de Operaciones de IDECA, en relación con los procedimientos anteriormente señalados, citados en la tabla, se recomienda revisar la conveniencia de asignar un responsable específico que documente más a fondo los Procedimientos GIG-PR-05 Y GIG-PR-06, inherentes al Proceso Gestión de Información Geográfica, para de esta manera realizar un análisis más profundo a las actividades llevadas a cabo en los procedimientos señalados, como en el caso del Procedimiento de “Gestión de Datos Temáticos” que a criterio de la Auditoría es muy denso y debería tener nuevos puntos de control y establecer actividades independientes, para un mejor análisis y seguimiento.

6.2.2. Examinar la Matriz de Riesgos Institucional vigencia 2023 sobre el Proceso de Gestión de Información Geográfica, Procedimiento Gestión de Datos de Referencia y Gestión de Datos Temáticos.

- Riesgos de Gestión:**

Tabla No 03. Evaluación Matriz de Riesgos Gestión. Proceso Gestión de Información Geográfica. 2023.

OBJETIVO	RIESGO	CAUSAS	CONTROLES
Gestionar la estandarización, consolidación, integración y disposición de los recursos de información geográfica de la IDE de Bogotá, para permitir y facilitar el descubrimiento, acceso, aprovechamiento, uso y	RG-GIC-4. Posibilidad de afectación Reputacional por *Pérdida de confianza de los grupos de valor y usuarios de la información geográfica dispuesta en la IDE de Bogotá. *Además de posibles dificultades para la implementación de la estrategia de uso y apropiación de recursos geográficos, debido a la	RG-GIG-4 *Incumplimiento de lineamientos establecidos por IDECA por parte de la entidad productora *Inadecuado diligenciamiento	RG-GIG-4 El Subgerente de Operaciones y el profesional especializado líder del procedimiento verifican y aprueban que la documentación técnica cumpla a cabalidad con los criterios de forma, consistencia y coherencia. Revisan y validan que los datos cargados cumplan con los lineamientos establecidos en Ideca, asimismo verifican el servicio en ambiente de pruebas, una vez esté conforme se notifica al

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

OBJETIVO	RIESGO	CAUSAS	CONTROLES
apropiación de los datos geográficos del Distrito Capital.	inadecuada disposición de los datos temáticos en los diferentes canales de acceso. RG-GIG-5 Posibilidad de afectación Reputacional por *Inconformidad y pérdida de credibilidad en el producto Mapa de Referencia por parte de los usuarios * Poca o nulo uso, consumo y/o reutilización del producto Mapa de Referencia por parte de los usuarios, debido a Inadecuada modelación, documentación, migración o poblamiento de las bases de datos geográficas de disposición respecto a los datos de referencia suministrados por las entidades productoras de información	de los documentos técnicos en términos de forma, consistencia y coherencia * RG-GIG-5. *Problemas tecnológicos o técnicos en la arquitectura de la UAECD *Desactualización de la documentación técnica asociada por versión de las capas suministradas por las entidades *Incongruencia entre las BDG origen y las BDG destino	Profesional Universitario de datos temáticos y al Profesional Universitario Subgerencia de Operaciones (Administrador base de datos geográfica de IDECA), mediante correo electrónico, para proceder así al cargue de los datos en las bases de datos de IDECA y la publicación del servicio en producción. (C1 y C2) RG-GIG-5 El profesional especializado líder del procedimiento de la Subgerencia de Operaciones verifica las actualizaciones de los documentos técnicos en términos de forma, consistencia y coherencia. (C2) El profesional especializado líder de procedimiento de la Subgerencia de Operaciones valida la consistencia de los datos (modelo de datos y número de registros) almacenados en la Base de Datos respecto a los datos suministrados por las Entidades responsables. (C3) El administrador de la plataforma de la Gerencia de Tecnología valida la disponibilidad de la Infraestructura Tecnológica, realiza despliegues y ventanas de mantenimiento, gestiona las mesas de servicios realiza pruebas y verifica las soluciones. (C1)

Fuente: Matriz de Riesgos de Gestión Institucional vigencia 2023.

Se consideraron dos (2) Riesgos de Gestión, relacionados con las actividades desarrolladas por la Subgerencia de Operaciones de IDECA: RG-GIG-06 (Datos Temáticos) y RG-GIG-05 (Datos de Referencia).

En los dos (2) Procedimientos, el Riesgo Inherente es “Moderado”, con unos Controles de uno (1) para los Datos Temáticos y de tres (3) para el caso de los Datos de Referencia.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Observaciones OCI:

Como en el caso de los Datos Temáticos, el Riesgo Residual es “Moderado”, este implicó una actividad de “Tratamiento”, consistente en “Realizar seguimiento trimestral a la gestión y documentación técnica asociada a las capas de información reportadas como generadas o actualizadas”. Se estableció en la matriz del “*Mapa de Riesgos de Gestión*”, como responsable al Líder del Procedimiento Datos Temáticos de IDECA, con una fecha límite de cumplimiento el 31/12/2023.

Para el caso de los Datos de referencia, como dio Riesgo Residual “Bajo”, no generó actividades.

- Riesgos de Corrupción:**

Tabla No 04. Evaluación Mapa de Riesgos de Corrupción 2023.

OBJETIVO	RIESGOS	CAUSAS	CONTROLES
Gestionar la estandarización, consolidación, integración y disposición de los recursos de información geográfica de la Comunidad IDECA, para permitir y facilitar el descubrimiento, acceso, aprovechamiento, uso y apropiación de los datos geográficos de Bogotá.	RC-GIG-1 Posibilidad de recibir dádivas o beneficios en beneficio propio y/o de particulares para un uso inadecuado de la información geográfica.	1. Desconocimiento de las directrices y procedimientos de Ideca. 2. Desconocimiento de las condiciones y licencias de uso de la información geográfica. 3. No identificar, ni declarar un conflicto de interés oportunamente.	*Se revisa que la información sea coherente, que se encuentre en un lenguaje claro, que sea fácil de entender y que cumpla con los requisitos técnicos de formato y tamaño para su publicación.

Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción. Vigencia 2023. Proceso Gestión Catastral.

Observaciones OCI:

Evaluados el Riesgos de Corrupción, señalado en el “*Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2023*”, Proceso Gestión de información Geográfica, se evidenció a fecha de este informe de auditoría, el cumplimiento de las metas programadas.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

De la revisión del “*Mapa de Corrupción*”, cabe resaltar lo consignado en el referido mapa, el cual cita, un (1) Riesgo el RC-GIG-1, con una probabilidad Inherente “Alto” y un Tratamiento para “Reducir”, en el cual define cuáles serían las “*Actividades Programadas*”:

1. Realizar las solicitudes de bloqueos y/o eliminación de usuarios para el acceso a la base de datos y demás aplicaciones, de acuerdo a la dinámica de los funcionarios de las áreas involucradas, así como de las responsabilidades asignadas.
2. Revisar las cuentas de usuarios con acceso a las plataformas y servicios de IDECA (Zona segura, geo codificador, entre otros), con el fin de garantizar que se tienen delimitados dichos accesos.

Se determinó como responsable directo al Gerente de IDECA. Plazo 31 de diciembre de 2023.

- **Riesgos de Seguridad de la Información:**

Tabla No 05. Evaluación Matriz de Riesgos Seguridad de la Información 2023.

OBJETIVO	RIESGO	CAUSAS	CONTROLES
Gestionar la estandarización, consolidación, integración y disposición de los recursos de información geográfica de la Comunidad IDECA, para permitir y facilitar el descubrimiento, acceso, aprovechamiento, uso y apropiación de los datos geográficos de Bogotá.	RS-GIG-1 Pérdida de confidencialidad e integridad de Aplicaciones móviles y web IDECA (Software) por 1. Pérdida, modificación o uso no autorizado de la información 2. Ataques externos cibernéticos. 3. Abuso de derechos 4. Fallas Humanas debido a 1. Ausencia de control de acceso en las aplicaciones 2. Deficiencia en la configuración de seguridad de las aplicaciones 3. Asignación errada de derechos de acceso 4. Desconocimiento de las políticas de seguridad de la información	RS-GIG-1 1. Ausencia de control de acceso en las aplicaciones 2. Deficiencia en la configuración de seguridad de las aplicaciones 3. Asignación errada de derechos de acceso 4. Desconocimiento de las políticas de seguridad de la información.	RS-GIG-1 Para el acceso a las aplicaciones móviles y web de Ideca se maneja el control de acceso mediante la gestión de permisos. EL oficial de seguridad de la información cada mes revisa el listado de las personas a convocar a las sensibilizaciones de seguridad de la información, con el fin que todo el personal de las dependencias asista al proceso programado. Verifica las personas que asistieron y las que no asistieron. Si existen personas que no asistieron remite correo al enlace de cada dependencia para que se programen a los funcionarios y contratistas. De igual manera programa a los funcionarios y contratistas a la siguiente sensibilización de seguridad de la información. La evidencia del control queda registrada en el correo remitido a los enlaces de cada dependencia y a los funcionarios o contratistas convocados.
	RS-GIG-2 Pérdida de Disponibilidad de	RS-GIG-2	RS-GIG-2 Monitoreo diario de la disponibilidad de los servidores donde se encuentran alojados los servicios geográficos, actividad

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 UAEC D Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	--	---

OBJETIVO	RIESGO	CAUSAS	CONTROLES
	Aplicaciones móviles y web IDECA Servicios Web Geográficos, Mapas base, Mapa de Referencia, etc. (Servicio) por 1. Mal funcionamiento del equipo y/o software 2. Pérdida de información 3. Error en el uso debido a 1. Ausencia de copias de respaldo 1a. Ausencia de mecanismos de monitoreo 2. Ausencia de documentación 2a. Configuración incorrecta de parámetros 3. Desconocimiento de políticas de seguridad de la información 4. Ausencia, desconocimiento o mala ejecución del procedimiento para la manipulación de la infraestructura tecnológica.	1. Ausencia de copias de respaldo 1a. Ausencia de mecanismos de monitoreo 2. Ausencia de documentación 2a. Configuración incorrecta de parámetros 3. Desconocimiento de políticas de seguridad de la información 4. Ausencia, desconocimiento o mala ejecución del procedimiento para la manipulación de la infraestructura tecnológica.	realizada por los administradores de plataforma desde la Subgerencia de Infraestructura Tecnológica. En caso de que se llegue a presentar indisponibilidad de los servidores donde se encuentran alojados los servicios geográficos, el equipo de la SIT revisa el caso y lo escala al proveedor. Si existe una falla en estos esta se corrige con el proveedor de acuerdo con las recomendaciones dadas por el mismo. Respaldo de información almacenada en servidores (servicios geográficos), actividad realizada por los operadores desde la Subgerencia de Infraestructura Tecnológica. Restauración de información (servicios geográficos), actividad realizada por el equipo de la SIT en apoyo con el proveedor correspondiente.

Fuente: Matriz de Riesgos Institucional de Seguridad de la Información vigencia 2023

Observaciones OCI:

Los riesgos de Seguridad de la Información del Proceso de Gestión de Información Geográfica, corresponden a seis (6): RS-GIG-1, RS-GIG-2, RS-GIG-3, RS-GIG-4, RS-GIG-5 y RS-GIG-6, básicamente orientados a las aplicaciones móviles y web del software de IDECA, para los mapas base y los de referencia, base de datos automatizada geográfica y de servicios públicos y la que tiene información personal, en cada caso, tanto sobre pérdida de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

confiabilidad e integridad, como de pérdida de disponibilidad, de manera concreta para la presente auditoria aplican los dos riesgos señalados en la matriz anterior.

Realizado el monitoreo y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno OCI, en su informe de “Riesgos de la Unidad”, para el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2022 y 30 de marzo de 2023, a nivel del Riesgo de Seguridad de la Información RS-GIG-2, se evidenció la materialización de dicho riesgo durante dos (2) meses consecutivos, lo que conllevó a determinar una No Conformidad, registrada en la herramienta Pandora, con el código NC-2023-021, como se puede apreciar en la imagen que a continuación se presenta:

Imagen No 10. Plan de Acción Hallazgo NC.2023.021

PLAN DE ACCIÓN / HALLAZGO

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Tipo de Acción	Acción correctiva - no conformidad	Código	NC-2023-021	Autor	ASTRID CECILIA SARMIENTO RINCÓN
Origen	Seguimiento control interno	Proceso	Gestión de información geográfica		
Tipo de Norma	OTRO	¿Cuál?	Procedimiento Gestión de Riesgos	Numeral Afectado	Condiciones de Operación
Descripción	A partir del Seguimiento al monitoreo y materialización de riesgos de la Unidad para el periodo comprendido entre el 1 de octubre 2022 y el 31 de marzo 2023 se observó que el Proceso Gestión de Información Geográfica ha presentado materialización consecutiva de 2 de sus riesgos identificados en el mapa de riesgos de Seguridad de la Información, a saber “Pérdida de disponibilidad en las aplicaciones móviles y web de Ideca (servicios web geográficos-software)” y “Pérdida de disponibilidad en las bases de datos geográficas”, incumpliendo lo enunciado en las condiciones de operación del Procedimiento Gestión de Riesgos que señala: “De presentarse materialización en los riesgos, éstos deberán ser revisados y de ser requerido, ajustados y generadas las acciones a que haya lugar” lo que puede ocasionar la pérdida de información y error en el uso de la misma				
Áreas	150 gerencia de infraestructura de datos espaciales Ideca				
Responsable de Proceso	EUGENIO ELIAS CORTES REYES	Líder Implementador	EUGENIO ELIAS CORTES REYES		
Fecha Inicio	2023-07-05	Fecha Finalización	2023-12-30		
Anexo	/Informe_Seguimiento_Monitoreo_materializacion_riesgos_comprendido_entre_01_octubre_2022_al_31_marzo_2023.pdf				

¿Requiere análisis de causas?
 ☒ SI

ANÁLISIS DE CAUSAS

Tipo: 5 POR QUÉS.

Causa	¿Por qué pasó?	¿Por qué pasó?	¿Por qué pasó?	¿Por qué pasó?	¿Por qué pasó?
Inconvenientes en la infraestructura Tecnológica dispuesta por la UAECDD que se vienen presentando desde la vigencia anterior y que redundan en problemas de disponibilidad, rendimiento e integridad de sus componentes.	Problemas de licenciamiento de una base Oracle en la Nube de Azure	Dificultades de conectividad (On-Premise-Nube, Nube-Nube)	Inestabilidad del software del sistema de información geográfica disponible en la UAECDD (ArcGIS Server)	Dificultades en el ambiente On-premise (local)	Debilidades en el monitoreo y la configuración de los servicios web geográficos

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN

Para subsanar esta No Conformidad, IDECA, formuló dentro de su Plan de Acción, tres (3) actividades distinguidas con los códigos: ACT-2023-150, para adelantar reuniones de articulación con la Gerencia de Tecnología GT, para monitorear la evolución de los Incidentes; ACT-2023-151, con el objeto de diseñar un Plan de atención de IDECA para mejorar la operación y la ACT-2023-152, consistente en implementar el diseño de atención de la anterior

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

actividad. En la imagen de pantalla, que se expone a continuación, se da cuenta de estas acciones, cuya fecha de finalización, se encuentra establecida a 30 de diciembre de 2023.

Imagen No 11. Actividades Hallazgo NC-2023-021

CAUSAS / ACCIONES			
Inconvenientes en la Infraestructura Tecnológica dispuesta por la UAECD que se vienen presentando desde la vigencia anterior y que redundan en problemas de disponibilidad, rendimiento e integridad de sus componentes.			
(ACT-2023-150) Adelantar reuniones de articulación de la Gerencias de Tecnología e Ideca para monitorear la evolución de los incidentes identificados respecto a las soluciones implementadas o la definición de nuevas acciones. PEDRO ALBERTO PINZON MONTERO			
Descripción	Fecha	Anexo	Avance
Se anexan evidencias de la reunión de coordinación celebrada en el mes de agosto con profesionales de la Gerencia de	2023-09-28	20230831_SeguimientoGT_Ideca.pdf	20,00%
Se anexan evidencias de la reunión de coordinación programada para el mes de septiembre con la participación de la Gerencia	2023-10-05	2023_seguimiento_Septiembre_GDT_Ideca.pdf	40,00%
2) Mantenimiento de geodatabases, 3) Validación para el apagado de servidores que están en ambiente de Azure. 4) Servicio de	2023-11-01	20231031_acta_coor_GT_Ideca_VF.pdf	60,00%
(ACT-2023-151) Diseñar un plan de atención para mejorar la operación de Ideca PEDRO ALBERTO PINZON MONTERO			
Descripción	Fecha	Anexo	Avance
Se elabora el plan de atención de los eventos tecnológicos relacionados con la operación de Ideca. Se anexa la versión resultante.	2023-09-28	202309_PlanAtencionRiesgosSeguridad.pdf	100,00%
(ACT-2023-152) Implementar un plan de atención para mejorar la operación de Ideca PEDRO ALBERTO PINZON MONTERO			
Descripción	Fecha	Anexo	Avance
Con relación a esta actividad de implementación del plan de mejoramiento NC 2023-021, se informa un avance de ejecución	2023-09-28	EvidenciasSeptiembre.zip	58,00%

Fuente: Herramienta Pandora.

Observaciones OCI:

En resumen, de la revisión del “*Mapa de Riesgos Institucional*”, vigencia 2023, se transcribió de manera literal lo consignado en el referido mapa, el cual establece los Riesgos en Seguridad de la Información, para el Proceso Gestión de Información Geográfica:

El Riesgo RS-GIG-1, como Probabilidad inherente “Bajo” y el RS-GIG-2 con Probabilidad inherente “Alto”.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

El Riesgo RS-GIG-3 y RS-GIG-4, tienen probabilidad Inherente “Moderado”, y no requieren actividades de tratamiento.

Los Riesgos RS-GIG-5 y RS-GIG-6, tienen probabilidad Inherente “Bajo”, y no requieren actividades de tratamiento.

En consecuencia y según lo establecido literalmente en el “*Mapa de Riesgos*”, el compromiso de la Subgerencia de Operaciones de IDECA, es cumplir con el Plan de Acción y las Actividades, en desarrollo de la No Conformidad NC-2023-021, establecida en la Auditoría de Seguimiento a Riesgos de la Unidad, periodo 01 de octubre de 2022 a marzo 30 de 2023.

De otra parte, las actividades, señaladas como “Tratamiento”, para el riesgo en cuestión, fueron establecidas así:

- 1) Solicitar a la SIT organizar todos los recursos disponibles para IDECA en la infraestructura de Azure en un mismo resource group y brindar accesos a los reportes de billing, específicamente al “billing reader role”.
- 2) Solicitar a la SIT el histórico mensual para el periodo 2021 - 2022 del consumo de recursos en Azure por parte de IDECA.
- 3) Solicitar a la SIT gestionar capacitación sobre el reporte generado por la herramienta Arc GIS Monitor para los servicios web geográficos de IDECA.

Se estableció en la matriz del “*Mapa de Riesgos*”, como responsables al Gerente y Subgerente de Operaciones de IDECA, con una fecha límite de cumplimiento el 31/12/2023.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

6.3 RESUMEN HALLAZGOS.

Tabla No 06. Resumen Hallazgos Auditoría Gestión de Información Geográfica IDECA. PAA 2023.

No	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Oportunidad	Norma, criterio, Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
1	(OM) A partir de la Auditoría de gestión al Proceso de Gestión de Información Geográfica y en particular al procedimiento de Gestión de Datos de Referencia, distinguido con el código GIG-PR-05, Actividad 2, sobre la actualización de los documentos técnicos, procedentes de la Entidades, para efecto de la consolidación y Administración del Mapa de Referencia, por parte de la UAECD-IDECA y como resultado de las sesiones de trabajo durante la ejecución de la Auditoría, se evidenció que podría mejorarse la disposición de los datos geográficos, mediante la Actualización de los Documentos Técnicos, mediante el desarrollo de una herramienta tecnológica que permita la gestión de los documentos técnicos y estándares, incluyendo la estandarización del Diccionario de Datos al Mapa de referencia.		X		Subgerencia de Operaciones IDECA.	Papeles de Trabajo Auditoría. Documentos, Bases de datos, Reportes, e Informes dispuestos en el One Drive.
2	(OM) A partir de la Auditoría de gestión al Proceso Gestión de Información Geográfica, Procedimiento Gestión Datos de Referencia, código GIG-PR-05, se evidenció que esta se realiza sobre un formato Excel, el cual se considera necesario evaluar su utilidad, estructura y posibilidad de automatización, toda vez que ya no existe ambiente local.		X		Subgerencia de Operaciones IDECA.	Papeles de Trabajo Auditoría. Documentos, Bases de datos, Reportes, e Informes dispuestos en el One Drive.
3	(OM) Como resultado de la verificación realizada al Procedimiento de Gestión de Datos Temáticos y de la revisión realizada a los documentos “Priorización de Información Geográfica” vigencias 2022 y 2023, puestos en consideración de la auditoría, producidos dentro del periodo del alcance de la auditoría, se		X		Subgerencia de Operaciones IDECA.	Papeles de Trabajo Auditoría. Documentos, Bases de datos, Reportes, e Informes

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

No	Descripción del hallazgo	No	Conformidad	Norma, criterio, Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
	pudo evidenciar, según lo expuesto en la actividad No 1 de este, que si bien existe una planeación y una selección de las entidades que resulta necesario priorizar para la incorporación de sus datos geográficos, no todas fueron o son objeto de trabajo durante la presente vigencia, y por el contrario otras, no cumplen oportunamente con el suministro de los datos requeridos, siendo necesario, replantear esta actividad, en coordinación con las entidades, de una manera tal, que no implique la pérdida de esfuerzos logísticos y tiempo en recursos humanos, en el ejercicio de dicha tarea. Igualmente, el equipo de trabajo de Datos Temáticos podría actualizar su procedimiento, incorporando aspectos tratados no solamente con las entidades en mesas de trabajo, sino ajustarlo en coordinación con líderes de otros procedimientos de IDECA, como el de Gobierno de Recursos Geográficos.					dispuestos en el One Drive.
4	(OM) A partir de la auditoría al Proceso Gestión de Información Geográfica, Procedimiento Gestión Datos de Referencia GIG-PR-05 versión 1, de la evaluación efectuada a las Condiciones y actividades del mismo y considerando las nuevas políticas frente a disposición de información de los datos geográficos, se determinó que este procedimiento es susceptible de ajustes, mejoras y/o modificaciones, en cuanto a Actualización del procedimiento de Gestión de Datos de Referencia GIG-PR-05; así como del formato de Chequeo de Cargue de Datos GIG-05-FR-04 de acuerdo al nuevo sistema operación y arquitectura tecnológica en nube de la UAECD. Así mismo, hacer la división de la actividad No. 12 debido a que se configura como dos actividades independientes con su respectiva evidencia de gestión.”.		X		Subgerencia de Operaciones IDECA.	Papeles de Trabajo Auditoría. Documentos, Bases de datos, Reportes, e Informes dispuestos en el One Drive.

Fuente: Elaboración propia OCI.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

7. FORTALEZAS.

- Contar la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales IDECA, a través de la Subgerencia de Operaciones, con personal experto, idóneo, suficiente y competente para desarrollar todas las actividades señaladas en los procedimientos de Gestión de Datos de Referencia y los de Gestión de Datos Temáticos.
- Tener el Proceso Gestión de Información Geográfica, a cargo de IDECA, una planeación operativa que permite el cumplimiento de objetivos estratégicos y de calidad, establecidos en el Plan de Acción Institucional PAI.
- Monitoreo permanente a la información de datos geográficos, en los aplicativos dispuestos en la plataforma de datos abiertos y de mapas Bogotá.
- Seguimiento a los datos geográficos que producen las Entidades asociadas al Mapa de Referencia, para el análisis e identificación de posibles nuevos datos temáticos, a través de los documentos de “Priorización”.
- Participación directa de los líderes, articuladores de los procedimientos auditados en las sesiones de trabajo programadas, explicando informes, documentación y/o información dispuesta, así como de las bases de datos geográficas.
- Poseer canales electrónicos que permiten a los usuarios gestionar requerimientos o solicitudes frente a las plataformas y su contenido y mantener una comunicación directa con los administradores de estas, permitiendo un mejor servicio de cara al usuario.

8. DEBILIDADES

- Por el volumen de Información Geográfica que manejan o trabaja IDECA, en sus equipos de trabajo de Datos Temáticos y de Datos de Referencia y a la necesidad de estar revisando permanentemente todos los datos que producen la Entidades. En casos, por manejarse en cuadros o matrices en Excel y no de forma totalmente automatizada, tanto por las Entidades como por parte de la UAECD-IDECA, suele generar una repetición de datos o generarse algunas inconsistencias, en los datos a incorporar al Mapa de Referencia.
- El indicador del Nivel de satisfacción está enfocado a los servicios ofertados, sin embargo, existe la necesidad de extender esta práctica de la medición de satisfacción a un número más alto de servicios incluso el llegar a medirlos todos y generar nuevas y mejores estrategias para aumentar la participación de los usuarios en las consultas.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

9. CONCLUSIONES.

- De acuerdo con el resultado de la auditoría, se concluye que las actividades realizadas para la gestión a los datos de referencia y de los datos temáticos que se producen en IDECA, durante el periodo del alcance de la auditoría, cumplieron con los objetivos planeados, sin embargo, son susceptibles de mejora a partir de la implementación de acciones para las oportunidades de mejora, relacionadas con la actualización del procedimiento de Gestión de Datos de Referencia, así como del formato de Chequeo de Cargue de Datos, de acuerdo al nuevo sistema operación y arquitectura tecnológica en nube de la UAECD, Inclusión del estándar de Diccionario de Datos al conjunto de datos fundamentales del Distrito Capital en su Mapa de Referencia, Integración del índice de calidad de datos geográficos a la batería de indicadores de IDECA y la conceptualización e implementación de la Plataforma de Integración de Estándares, como una herramienta tecnológica que permita la gestión documental de los estándares adoptados por IDECA.
- Se hizo énfasis en particular, sobre lo relacionado con atender las propuestas, que sobre algunos datos hacen las Entidades solicitantes o asociadas al Mapa de referencia, fundamentalmente sobre los compromisos adquiridos en las Mesas Técnicas de Trabajo.
- El monitoreo y revisión de los riesgos y sus controles establecidos en la Matriz Institucional de Riesgos del Proceso Gestión de información Geográfica, se realizó, para evaluar y analizar lo referente a los dos (2) Riesgos de Gestión, uno (1) de Corrupción y los dos (2) Riesgos de Seguridad de la Información, relacionados con los procedimientos objeto de la auditoría. Verificadas las carpetas de control y seguimiento que a este respecto efectúa IDECA, se encontró un correcto manejo, con la ubicación de sus correspondientes soportes.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar una evaluación de costo beneficio respecto a la posibilidad de implementar nuevos datos de referencia y datos temáticos.
- Mejorar las funcionalidades de la disposición de los datos en las plataformas de datos abiertos y de MapasBogotá.
- Fortalecer las actividades de control y seguimiento a los procedimientos relacionados con la Gestión de Datos de Referencia y de Gestión de Datos Temáticos, en cuanto a su verificación exhaustiva por parte de los profesionales de control de calidad y fortalecer su continuo tratamiento en los comités de IDECA, mediante la implementación de un Instructivo específico para el Control de Calidad de estos datos.
- Revisión del procedimiento de Datos Temáticos con el grupo de profesionales que adelantan los

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

acompañamientos a las Entidades para la actualización de la información dispuesta en los medios web de IDECA o para la incorporación de nuevos datos, desde la experiencia adquirida en el transcurso de las vigencias en las que han participado dentro del grupo de trabajo.

- Actualización de la Caracterizaciones del Proceso, para la revisión de los objetivos, así mismo analizar la conveniencia de actualizar con periodicidad los citados procedimientos, conforme con los avances tecnológicos y de disposición de datos geográficos.

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren a los documentos aportados y verificados y no se hacen extensibles a otros soportes.

Finalmente, y como resultado de las Observaciones al Informe Preliminar remitido por la Gerencia de IDECA, Responsable del Proceso, donde solamente presentó observación en torno al hallazgo No 1, establecido como Oportunidad de Mejora, esta fue retirada, atendiendo las consideraciones de IDECA. En consecuencia, el auditor de la Oficina de Control interno OCI, procederá a registrar los demás hallazgos, determinados como Oportunidad de Mejora (OM) en el aplicativo Pandora, para que el responsable del proceso ejecute el plan de acción, para posterior seguimiento y verificación a la eficacia y efectividad de las acciones por parte de la OCI.

Según lo establecido en el *“Procedimiento Formulación, Ejecución y Seguimiento al Plan Anual de Auditorías”*, cuando quede en firme el hallazgo derivado de la Oficina de Control Interno, no se deberá rechazar la acción registrada en la herramienta Pandora.

Atentamente,

Myriam Tovar Losada

MYRIAM TOVAR LOSADA

Jefe Oficina de Control Interno (E).

Copia:

Eugenio Elías Cortez Reyes- Gerente IDECA.

Elaboró:

Walter H Álvarez Bustos - Ingeniero Catastral - Oficina de Control Interno.

Revisó:

Luis Orlando Barrera Cepeda – Ingeniero de Sistemas - Oficina de Control Interno.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

